DIPUTADOS: BREVE POSTERGAMIENTO DEL INFORME ECONOMICO DE RODRIGO

La Sesión Especial no se Realizaría Esta Semana

C. FEDERAL, 23. (Télam). — La semana próxima se registraría la visita del ministro de Economía, Celestino Rodrigo, a la Cámara de Diputados, según trascendió hoy en fuentes responsables del Palacio de Hacienda.

Anteriormente, fuentes parlamentarias habían señalado que Rodrigo concurriría probablemente el próximo miércoles 25 a exponer ante los diputados nacionales los alcances del programa económico.

La definición de la política económica nacional a través de la exposición del ministro en la cámara baja concita el interés general.

La comisión de labor parlamentaria, que, integrada por el titular de la Cámara, Raúl Lastiri, y los jefes de las distintas bancadas, tiene la función de elaborar el programa de trabajos del cuerpo, se reunirá mañana, a las 18, para ultimar detalles sobre el desarrollo de la sesión.

Esta se iniciará, se descuenta, con una exposición del presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, Carlos Palacio Deheza, previa al informe del ministro, quien concurrirá con sus asesores directos.

La complejidad de los temas en tratamiento podrían llevar a la Cámara a dedicar dos sesiones, no sólo una, a la discusión del tema económico.

RODRIGO CON LOS ALMACNEROS

C. FEDERAL, 2. (Télam). — El ministro de Economía, Celestino Rodrigo, anticipó esta mañana a una delegación de almaceneros que concurrió a su despacho, que se estudian aceleradamente planes para modificar los sistemas de comercialización, a fin de eliminar la intermediación innecesaria.

Los representantes del Consejo de Almaceneros Minoristas de la República Argentina escucharon atentamente los conceptos generales del programa económico que aplica el ministro Rodrigo, quien, en la oportunidad, se refirió a las metas de crecimiento económico y redistribución del ingreso.

Según se informó oficialmente, parte importante de la disertación de Rodrigo fue destinada a la política de reordenamiento de los hábitos de consumo, que tiende a desacelerar las adquisiciones de productos suntuarios y prescindibles.

LA PRESIDENTE CON MISION JAPONESA

C. FEDERAL, 23. (Télam). — La presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, recibió hoy en su despacho de la Casa de Gobierno a los integrantes de la misión económica del Japón, que actualmente visita el país.

MASSERA A PUERTO BELGRANO

C. FEDERAL, 23. (Télam). — El comandante general de la Armada, almirante Emilio E. Massera, viajará esta tarde por vía aérea con destino a Puerto Belgrano, según se informó oficialmente en fuentes navales.

Se consignó que el almirante Massera tiene el propósito de inspeccionar instalaciones de la Prefectura Naval Argentina ubicadas en Bahía Blanca e Ingeniero White.

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.095

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

6 PAGINAS $ 2.

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398
FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Lunes 23 de Junio de 1975

Gran Prix de Tenis

LONDRES, 23. (Télam-R-L) — El argentino Guillermo Vilas encabeza las posiciones del Grand Prix de Tenis de este año, con una ventaja de 25 puntos sobre el español Manuel Orantes.

Las principales posiciones son: Vilas, 230 puntos; Orantes, 205; Bjorn Borg (Suecia), 165, Jan Kodeg (Checoslovaquia), 130; Ilie Nastase (Rumania) 117, Ramírez 110.

EXPENDEDORES DE NAFTA SE REUNEN HOY

Los delegados de la Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior realizarán hoy en nuestra ciudad, a las 21, una reunión para tratar la situación producida a raíz de las recientes medidas adoptadas por la entidad y decidir, en consecuencia, la actitud futura a adoptar.

La federación había resuelto, en una reciente asamblea el cese de la compra de combustibles líquidos a YPF, en demanda de mayores bonificaciones en la venta al público en estaciones de servicios.

PRODUCCION DE TAXIS GASOLEROS

CORDOBA 23 (Télam). — Industrias Mecánicas del Estado (IME) producirá a partir del próximo año, trescientas unidades de taxis gasoleros por mes, según informa un comunicado dado a conocer hoy por la empresa estatal.

Para tal fin se está estructurando un programa de desarrollo acelerado que permita superar algunas limitaciones actuales en la fabricación, que mantiene una producción mensual de 140 unidades, que en setiembre se elevarán a 200.

La conducción económica oficial reiteró recientemente que se acordará con las empresas automotrices que se dé prioridad a los taxistas en el otorgamiento de unidades con motor gasolero, en tanto que se estudiará la importación de ese tipo de motores de Francia y spaña, para recambio.

CONCENTRACION EN BUENOS AIRES

C. FEDERAL 23 (Télam). — Casi 100 dirigentes y representantes de la Federación de Expendedores de Combustibles de Buenos Aires (FECBA), se concentraron hoy en la Secretaría de Energía para considerar, con funcionarios del área, las bonificaciones para el sector por la venta de nafta.

La delegación empresaria, encabezada por el titular de FECBA, Ricardo Parada fue recibida por el Director Nacional de Hidrocarburos, Carmelo de Ferraris.

Legislatura: se Activará la Sanción del Presupuesto Para la Provincia

SANTA FE 23. (Télam). — "Es propósito de la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados producir despacho a la brevedad sobre el presupuesto para el corriente año", declaró al asumir la presidencia del cuerpo el legislador frejusta Albano Campodónico.

Reemplaza en el cargo a la diputada Zulma Córdoba de Vallejos, quien presentó su renuncia con carácter indeclinable. La vicepresidencia de la cámara la ocupa el diputado Julio Mateo Charelli, perteneciente al partido Unión Popular.

Con respecto a la falta de sanción del presupuesto, se señaló en medios oficiales que pasado mañana se reunirá la comisión de Hacienda, oportunidad en que asistirá el ministro del área, Angel Oscar Prece. Se informó que se "analizarán detalles del documento y las leyes complementarias a los efectos de emitir los dictámenes a la mayor brevedad".

SOLICITAN SE CREEN 3 MINISTERIOS MILITARES

SANTA FE 23 (Télam). — El diputado provincial justicialista ortodoxo, Tito Livio Vidal, en un proyecto de comunicación, solicita que el Congreso Nacional, ante la eventualidad de que considere una modificación a la Ley de Ministerios, incluya las carteras de Ejército, Marina y Aeronáutica.

El proyecto hace mención, además, a la participación de las Fuerzas Armadas en la vida nacional, señalando que se encuentran "integradas estrechamente al P. E. por su específico profesionalismo técnico y alto grado de patriotismo".

Asimismo, destaca que las Fuerzas Armadas no sólo protegen la soberanía y dan seguridad contra toda agresión, sino que "intervienen decididamente en el desarrollo del país y deben participar en la fijación de los grandes objetivos encaminados a obtener la ansiada grandeza nacional por la que el general Perón marcó pautas irrefutables".

Finaliza puntualizando la iniciativa del diputado Vidal nester el desempeño armónico que "entendiendo que es mede las Fuerzas Armadas dentro del Estado, y la coordinación de acción para arribar a la undiad indicada por el presidente Perón, participando del poder de decisión y no como meros espectadores frente a los otros factores de poder, que ejercitan actualmente una notoria influencia sobre las decisiones del Poder Ejecutivo nacional".

Tanto Ejército como Marina tuvieron ministerios hasta 1958, en tanto Aeronáutica fue creada como secretaría para luego ser transformada en ministerio en el año 1949. Con posterioridad las tres fuerzas fueron convertidas, en 1958, durante la presidencia de Arturo Frondizi, en secretarías de Estado, y luego en comandos en jefes para finalmente en 1973, ya en el poder el gobierno peronista, pasar a denominarse "comandos generales".

CONCLUYEN LOS TRABAJOS DEL PUENTE PAYSANDU - COLON

MONTEVIDEO, 23. (Télam-DPA). — A mediados de agosto próximo se podrá, por primera vez, cruzar caminando desde la Argentina al Uruguay y viceversa, a través del puente internacional Paysandú - Colón.

La monumental obra internacional será inaugurada oficialmente el 25 de octubre, pero lo avanzado de los trabajos permitirá que, ya en el mes de agosto, se pueda cruzar el río Uruguay por aquella estructura.

Se trabaja en la culminación de la obra durante las veinticuatro horas del día, y en breve quedará totalmente terminado el tendido de 2.360 metros, de los cuales las tres cuartas parte se realizan desde la costa argentina.

Restan aún detalles fundamentalmente relacionados con los accesos al puete, pero para la fecha mencionada será factible circular entre los dos países.

FORMULO CRITICAS EL GOBERNADOR FRANCO

GENERAL ROCA. (R. Negro). 23 (Télam). — El gobernador Mario Franco, que se encuentra en esta ciudad realizando una gira, censuró en un acto, al que asistieron 5 mil personas, a quienes lo critican "por recorrer todos los pueblos de su provincia".

"Muchos de ustedes —afirmó— que tendrían que hacer 500 kilómetros para ir hasta Viedma, tienen derecho, hayan votado o no al gobierno, que éste se constituya aquí, para plantearles sus problemas".

En otra parte del discurso, dijo que "el pueblo argentino está enfermo de mentiras, o de personas. Debe oir la verdad y decir la verdad".

RECLAMACION POR UNA ESCUELA AGROPECUARIA

RESISTENCIA, 23. (Télam). — Autoridades, entidades gremiales, empresarias y representantes de las fuerzas vivas de Charata, se reunieron con el objeto de reclamar ante las autoridades por las necesidades de la escuela agropecuaria de la localidad.

Charata, ubicada a 270 kilómetros de esta capital, es un importante centro agrícolo-ganadero-industrial, y el establecimiento educacional presta un inestimable servicio a toda la provincia y a estados vecinos.

El Consejo General de Educación de la provincia declaró de interés público la construcción de un nuevo edificio, ya que la escuela funciona actualmente en instalaciones precarias.

BUSTO DE PERON

MAR DEL PLATA, 23 (Télam). — El concejo deliberante local tratará esta noche un pedido de la regional de la CGT para la colocación, en la plaza San Martín, de un busto del teniente general Juan Domingo Perón.

Lo hará al reanudarse la sesión que pasara a cuarto intermedio el jueves último, según informó la presidencia del cuerpo.

Fue Tiroteada una Planta de Gas del Estado

LA PLATA, 23 (Télam). — Varios desconocidos tirotearon esta madrugada la planta de la empresa Gas del Estado ubicada en la ruta 2, en las proximidades de la localidad de Gutiérrez, partido de Berazategui sin producir víctimas, informó aquí la policía.

Los agresores se desplazaban en dos automóviles y fueron repelidos por el personal de guardia, que los obligó a darse a la fuga. En el establecimiento estatal pudiéron comprobarse once impactos de bala de grueso calibre, y la rotura de numerosos vidrios.

Efectivos policiales comenzaron a desarrollar de inmediato un amplio operativo de rastrillaje, sin que hasta el momento se hayan producido novedades.

REFUGIO ALLANADO EN MACIEL

Voceros de la Jefatura de Policía de Rosario revelaron que ha sido hallado un reducto extremista en las proximidades de la localidad de Maciel, ubicada a unos 60 kilómetros de esta ciudad, en el límite de los departamentos Iriondo y San Gerónimo.

El refugio consistiría en un hospital de campaña y local para la información teórica y planificación operativa.

Las fuentes policiales dijeron que, en un principio, la construcción había sido tomada por un típico "aguantadero" del hampa, pero luego, practicado el allanamiento del lugar, se descubrió gran cantidad de medicinas, elementos médicos para transfusiones, hipodérmicas, etc., y material subversivo.

Los voceros señalaron, por último, que el descubrimiento había sido comunicado a las autoridades militares.

NUESTRA EDICION DE HOY

La edición de seis páginas que CRONICA pone hoy en circulación adolece de algunas fallas, tanto en el material como en su corrección, debido al inconveniente surgido esta mañana, como consecuencia del retiro de colaboración y un cese de actividades por espacio de dos horas del personal de redacción, medidas dispuestas por la falta de acuerdo en las tratativas de la paritaria relacionadas con las nuevas escalas de sueldo. Por lo tanto, rogamos a los lectores que sepan disculpar esta circunstancia fortuita, que esta empresa deplora muchísimo.

Malgarejo es el Titular de Ferrocarriles

Se Firma Esta Tarde el Convenio de Luz y Fuerza

CAPITAL FEDERAL, 23. — (Telam). — Esta tarde, a a las 15.30, se firmará el nuevo convenio colectivo de trabajo de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

El acto se realizará en el despacho del ministro de Trabajo, Ricardo Otero.

NUEVO PRESIDENTE DE FERROCARRILES

C. FEDERAL, 23. (Télam). — Cesáreo Melgarejo, titular del gremio de La Fraternidad asumió hoy la presidencia de la empresa estatal Ferrocarriles Argentinos, en reemplazo de José Ramón Martín.

La designación de Melgarejo fue efectuada a través del decreto 1.687 del Poder Ejecutivo nacional.

PRENSA: FINALIZO UN PARO

CORDOBA, 23. (Télam). — Normalmente reanudaron hoy, sus actividades los trabajadores de prensa, nucleados en el Sindicato de Prensa Círculo de la Prensa de Córdoba, que cumplieron un paro general de actividades por 48 horas, como respuesta a la postura del sector empresario en las discusiones para la renovación del convenio colectivo de trabajo.

Desde esta mañana, las radioemisoras y canales de televisión locales emiten sus informativos en forma normal. Igual actitud adoptaron los periodistas de los diarios de esta ciudad.

EN SANIDAD CULMINAN MEDIDAS DE FUERZAS

MAR DEL PLATA, 23. (Télam). — La seccional local de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina anunció que esta noche concluirán los paros de dos horas por turno, que se realizaban en repudio a la actitud patronal de no concurrir a las discusiones paritarias.

El comunicado expresa: "Las medidas de fuerza se realizaron con la adhesión de los afiliados de la rama clínica y sanatorios".

Finalmente, la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina responsabiliza al sector empresario de los perjuicios que los paros hubieren causado a la población.

PIDEN CONTROLES DE PRECIOS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23. (Télam). — Dirigentes de la regional CGT y 62 la Dirección de Comercio que se controlen los precios y abastecimiento de mercaderías en el interior de la provincia. Sugieren, para ello, que se solicite la colaboración de la Federación de Obreros Tucumanos de la Industria Azucarera (FOTIA).

Los dirigentes solicitaron que se disponga la entrega de la mercadería de fábrica directamente a los minoristas.

Acuerdo con los EE.UU. Para Financiar Planes de Empresas Estatales

C. FEDERAL 23 (Télam). — El Ministerio de Economía de la Nación y el First National City Bank suscribieron aquí una carta intención por la cual la entidad estadounidense se compromete a formar dos grupos financieros para suministrar financiación por un total de 250 millones de dólares, a empresas estatales.

El acuerdo fue suscripto el viernes en el Banco Central, según informó hoy oficialmente el Ministerio de Economía.

El informe oficial añade que las operaciones de crédito que se concreten en el futuro, "permiten proseguir con los planes de infraestructura productiva e incorporación de tecnología avanzada en materia energética, de comunicaciones y transporte.

"Además —agrega— aportarán divisas libres al Banco Central de la República Argentina, no hallándose sujetas a cláusula alguna de "atadura o condicionamiento".

A través del convenio, el First National City Bank formará dos grupos financieros. Uno de ellos tendrá a su cargo reunir 100 millones de dólares estadounidenses para reforzar la estructura financiera de las empresas de la Corporación de Empresas Nacionales, tomando a tal efecto, como contrapartida, bonos externos de la República Argentina.

El otro grupo suministraría 150 millones de dólares estadounidenses para proyectos específicos de empresas públicas del área energética (Gas del Estado, Agua y Energía Eléctrica e Hidronor). Estos préstamos serían a 5 años de plazo co ndos de gracia.

En ambos casos, el First National City Bank asumió el compromiso de participar, por cuenta propia, con un monto de 25 millones de dólares para cada operación.

LA ZAFRA AZUCARERA EN EL CHACO

RESISTENCIA 23 (Télam). — Se iniciará hoy oficialmente la zafra azucarera en el ingenio Las Palmas, en la localidad homónima, a 60 kilómetros de esta capital, empresa que depende actualmente del ministerio de Bienestar Social de la Nación.

El acto central que se cumplirá a las 17 contará con la presencia del gobernador de la provincia, Deolindo Felipe Bittel, y en la oportunidad serán bendecidos los primeros lotes de cañas que pondrán en marcha los trapiches, iniciando el proceso industrial, en el que se aguarda producir —según cálculos estimativos— 16 millones de kilogramos de azúcar.

La iniciación de la zafra debió demorarse unos días, en virtud de un conflicto entre la empresa y los transportistas de Las Palmas, que ha sido finalmente superado.

El ingenio es la fábrica más importante de la provincia, trabajando en él, en época de la zafra y la molienda, alrededor de 3.200 obreros.

VISITO DIVERSAS OBRAS PUBLICAS SYLVESTRE BEGNIS

Durante la mañana el gobernador de la provincia realizó una serie de visitas a obras públicas en el departamento Rosario. El doctor Carlos Sylvestre Begnis inició su recorrida a las 8 horas, desde la delegación de la Gobernación en Rosario, acompañado por los ministros de Obras Públicas, arquitecto Raúl Calvo; de Bienestar Social, doctor Ernesto Prieto, y de Agricultura y Ganadería, ingeniero Edgar Barbero; y el secretario técnico de la Gobernación, señor Miguel Salmen.

La primera visita del mandatario fue al Barrio Las Flores, ubicado en Circunvalación y Presidente Roca, donde fueron atendidos por el director del Servicio Público Municipal de la Vivienda, señor Rubén Cuello, y el asesor de organismo, ingeniero Edmundo Quaglia. En el lugar, las autoridades inspeccionaron terrenos donde se proyecta la construcción de 300 viviendas; también los locales de las escuelas Nº 756 "Mariano Serrano" y la 527 "Abanderado Grandoli", de calle Uruguay Nº 1585. Tras ello, el gobernador y sus accompañantes se dirigieron a la vecina localidad de Pérez, para proseguir con la gira de inspección de obras públicas.

MINISTRO DE GOBIERNO

El ministro de Gobierno, doctor Eduardo Enzo Galaretto, atendió en nuestra ciudad y concedió las siguientes audiencias: personal Registro Civil; Partido Línea Popular, sección 20ª; comisión Villa Soldati de Empalme Graneros, y doctor Luis Cárcamo.

SECRETARIO GENERAL

El secretario general de la Gobernación, doctor Carlos Rabazzi, atendió en nuestra ciudad en forma separada a: delegación Bochin Club de Rosario, y director del Banco Municipal, señor Segundo R. Asenjo. El doctor Rabazzi, en compañía del director de Turismo, señor Pío Torres, y del delegado en Rosario, señor Raúl Coria, asistió al promediar la mañana a una reunión de la Asociación Rosarina de Agencias de Viaje y Turismo, que se realizó en un hotel céntrico.

OBRAS CAMINERAS

C. FEDERAL, 23. (Télam). — Supera los 128 millones de pesos la realización de tres obras camineras adjudicadas en la fecha por Vialidad Nacional en zonas de Tucumán p Santa Fe.

n 47.022.469,65 pesos se contrató la repavimentación de la calzada en el tramo Angélica-Rafaela, de la ruta 34, que tiene un tránsito dirio de alrededor de 3.000 vehículos.

Asciende a la suma de pesos 81.429.904 la contratación resultante de los trabajos de bacheo, con tratamiento bituminoso, base de emparejamiento, carpeta de rodamiento y otros trabajos en la ruta 38. Esta última comprende los tramos existentes entre Tucumán y Famaillá, secciones Km. 1473-Km. 1512-Km. 1543, es decir un recorrido total de 70 kilómetros.

Enfrentamiento con Secuelas

LA DUREZA NO ES SIEMPRE UNA ACTITUD ACONSEJABLE

CAPITAL FEDERAL. (Especial de SIA, para CRONICA).

El comentario, casual o no fue fue fiel reflejo de lo sucedido. Lor formuló el secretario general de la Unión Obrera de la Construcción, Rogelio Papagno, el sábado 14, desde un balcón del quinto piso del Ministerio de Economía, mientras contemplaba con otros dirigentes gremiales el cambio de guardia de los Granaderos. El grupo no se encontraba allí, por cierto, para seguir esas y otras alternativas que pudieran ocurrir en la plaza de Mayo y sus inmediaciones. Aprovechaba el paréntesis impuesto en una de las tantas reuniones que mantuvo con la conducción económica.

Sin embargo, la apreciación fue sintomática. Anticipó de alguna manera y cuando muchos no lo esperaban, el resurgimiento de la denominada "burocracia sindical", cual Ave Fénix, de sus propias cenizas. Por lo menos de las que parecían cenizas y resultaron brasas... El ministro de Economía se apresuró demasiado y, tal vez, exageró sus constantes demostraciones de dureza, con cierto menosprecio por el poder de sus contendores. El ingeniero Celestino creyó, quizás, que podrían reiterar drásticamente un hecho semejante al que de manera paulatina deterioró a la Confederación General Económica.

La mesa directiva de la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones se animaron al enfrentamiento. Apoyándose mutuamente ante la necesidad de poner fin a las tensiones suscitadas por las versiones emanadas en esferas oficiales, sobre la imposición de topes en materia salarial, deterioradas desde que comenzaron a difundirse por la oleada de significativos incrementos de precios. Asimismo, se adelantaron a contrarrestar posibles reacciones de las cada vez menos controlables bases, por la perspectiva de una suspensión de las convenciones colectivas del trabajo. Tanto la CGT como las 62 se aferraron al compromiso público asumido por la Presidente en el sentido de que no se establecerían topes, y a la plena vigencia del medio para lograrlo: la concertación de convenciones colectivas de trabajo en el marco de la ley 14.250.

Aquellas preocupaciones y estos fundamentos superaron, aparentemente, cualquier objeción del ministro de Economía. Este debió dejar así de lado su primogenia posición de imponer un margen del 38 por ciento de aumento sobre los sueldos superiores a los 2.900 pesos y un incremento fijo de 1.300 para los inferiores. También el ingeniero Rodrigo debió resignarse a aceptar que se fijara un nuevo plazo para que las mencionadas comisiones resuelvan el reajuste, sin márgenes, y la controvertida reglamentación de los artículos 132 y 133 de la ley de Contrato de Trabajo.

Mientras ya comenzaron a proyectarse medidas que establecerán un sistema de defensa del salario real, que asegure el reajuste automático de las remuneraciones no caben dudas de que las decisiones de las paritarias determinarán, mejor que cualquier otro indicador, el estado de la controversia y, consecuentemente, la situación del país

Nacionalismo auditivo y cárceles para extremistas

CAPITAL FEDERAL (Especial de SIA, para CRONICA). — Cuando se toma una medida innovatoria en cualquier ámbito del quehacer diario, siempre despierta aprobaciones o reprobaciones o, cuando menos, escepticismo. En estos casos el tiempo es rector; sólo con el transcurso de éste, se pueden medir las consecuencias de tal medida y, por consiguiente, se puede evaluar objetivamente. Transcurrido el tiempo por demás necesario, se puede apreciar el resultado del decreto Nº 51 de septiembre del año 1974.

Podemos pensar que la intención del Poder Ejecutivo fue inyectar a presión una cuota de nacionalismo, haciendo obligatorio que el 75 % de la música que se difunde en las radios debe ser nacional. A priori de su aplicación se escucharon comentarios de que tal medida era de carácter totalitario, pues una persona no iba a ser o dejar de ser más argentina porque escuchara más o menos tango y/o folklore. Ante la duda, en su momento, se otorgamos el beneficio de la misma al gobierno y esperamos las consecuencias.

Antes de comentar éstas, diremos que los autores de tal medida no tuvieron en cuenta para nada la heterogénea y irreversible idiosincrasia del porteño. Este, ante todo, es un individuo poco afecto a lo estereotipado, a lo que se le impone contra su voluntad o simplemente se le impone. Automáticamente pone en funcionamiento sus mecanismos en defensa y reacciona en contra, aun en el caso de compartir los lineamientos de lo que se le trata de imponer. Y esto, fue justamente lo que ocurrió con la medida referente a la música.

Se le intentó hacer al porteño un curso acelerado de nacionalismo por la vía auditiva; pero lamentablemente para el gobierno, sólo se logró que una siempre vapuleada radioemisora extranjera incrementara considerablemente su porcentaje de escuchas. Hábilmente explotada la coyuntura, la mencionada radio programó sus programas, valga la redundancia, con criterio existista logrando ampliamente. Durante el día su peso lo coloca en la parte informativa y durante la noche, un programa musical que responda a las expectativas de muchos porteños noctámbulos y que reemplaza a los diferentes programas que, frente a esta medida, debieron instrumentar las radios como solución de compromiso.

Moraleja: el porteño se sigue resistiendo a la imposición totalitaria de cualquier medida. Del tan mentado nacionalismo en ferrea sólo se logró reactivar una oscura radio extranjera. Quizás haya llegado la hora para que algunos funcionarios, se quiten las orejeras y se den cuenta que el pueblo argentino evolucionó mucho más de lo que se cree habitualmente.

* * *

Las organizaciones subversivas, con las arcas colmadas de dinero proveniente de secuestros, asaltos y del apoyo extranjero, están en capacidad de cuanto a medios, fondos e inteligencia, de penetrar cualquier sistema carcelario del país.

En efecto, quienes conocen los detalles de las más sonadas fugas como la de Tucumán, donde escaparon a varios guerrilleros, o la de Rawson donde contaban con receptores de radio a transistores modificados para recibir instrucciones desde el exterior en media frecuencia, y la reciente de Córdoba con la fuga de 26 mujeres extremistas, saben muy bien que mediante el dinero y la intimidación del personal de custodia, pueden corromper al mejor organización carcelaria que se plantee.

El delincuente terrorista, "no es un delincuente común". Generalmente oriundo de la clase media, alta, con estudios universitarios, y manteniendo la organización dentro de los muros, se cohesiona y realiza con su inteligencia superior una ardua lucha contra los mal pagados guardiacárceles. Apoyados desde afuera conocen todos los detalles de la vida de estos servidores del orden público y de su familia, y de allí pasar a la intimidación psicológica del terror, queda sólo un paso.

Recientemente el Poder Ejecutivo ha aprobado un régimen especial para delincuentes de alto grado de peligrosidad de la cárcel de Rawson, reverdeciendo el régimen penal, mal pensado luego de la libertad a los amnistiados del 25 de mayo de 1973.

Se Dispuso un Paro de Docentes, Para el Jueves, por el Término de 24 Horas

Sobre la reunión recientemente llevada a cabo por el consejo federal de CTERA, informó el "Frente Gremial Docente", regional Rosario, de la que participaron delegados de las provincias en representación de más de doscientos mil afiliados, resolviéndose en la misma un paro nacional por 24 horas para el jueves próximo, entre otras exigencias.

Sigue expresando el comunicado de referencia que "ante la difícil situación por la que atraviesa nuestro gremio, debemos dar una respuesta masiva y unificada; por ello los docentes de todas las ramas y categorías deben concurrir hoy a las 18.30, a la Casa del Maestro, Laprida 1423, donde se informará a propósito de las importantes medidas de lucha tomada.

UDA FIJA SU POSICION

Con relación a la medida de fuerza dispuesta por CTERA, la Unión Docentes Argentinos ha fijado su posición, contraria a la misma, medinate declaración al respecto.

Expresa la entidad que "nuevamente una organización ilegal, autotitulada CTERA, pretende perturbar el trabajo educativo en la provincia de Santa Fe, auspiciando huelgas y planificando manifestacio- públicas, en un intento de inquietar y motivar a la comunidad educativa para la realización de acciones de fuerzas que, de llevarse a cabo solamente traerán inquietud y zozobra en los hogares santafesinos".

"La conducción de la autotitulada CTERA, dice más adelante, solo trajo a los docentes inconvenientes y frustraciones de todo tipo y hoy, cuando se está trabajando seriamente en beneficio de todo el magisterio, nuevamente se desea utilizar a los docentes para crear el caos". "Por eso disentimos con aquellos que pretenden crear un clima de confusionismo entre la docencia y repudiamos toda acción que, bajo el pretexto de sentidas reivindicaciones, tienda a perturbar el normal desarrollo de las gestiones que actualmente realizan en defensa de nuestros representados, tratando de entorpecerlas y destruirlas con maniobras insensatas".

Tómbola de Montevideo

1	0	9	7	11	5	3	9
2	4	4	1	12	0	5	4
3	8	5	4	13	1	3	2
4	2	6	5	14	9	3	2
5	1	2	5	15	5	0	8
6	6	6	3	16	3	6	4
7	1	2	8	17	9	7	8
8	5	0	1	18	6	6	0
9	4	6	8	19	0	8	4
10	8	0	1	20	4	1	4

EL POZO DE LA DICHA

2 N	7 M	4 S	3 P	5 B	6 B	2 O	4 E	7 A	3 I	8 C	6 U	8 A
8 L	6 E	3 E	5 U	7 N	2 T	4 N	8 I	3 N	6 N	5 E	2 I	7 T
8 D	7 E	2 C	6 I	4 D	5 N	6 N	8 A	2 I	5 A	7 N	3 S	8 R
4 A	3 A	8 E	7 E	2 A	5 P	6 G	4 A	5 R	2 Y	7 S	8 U	4 L
8 N	2 R	7 P	4 A	5 E	3 E	5 S	2 U	5 E	6 R	4 D	8 I	7 E
4 I	6 E	3 N	5 N	4 C	7 R	3 A	5 C	2 M	7 A	4 H	6 S	8 O
3 M	5 I	2 O	4 A	6 O	3 O	7 N	5 A	7 Z	2 R	8 N	3 R	7 A

3-12

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes	T.E. 29071 40061
COMANDO RADIOELECTRICO	T.E. 66666
POLICIA FEDERAL	T.E. 49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendio	T.E. 85510
ASISTENCIA PUBLICA Atención médica	45600 T.E. 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6, Balcarce 1077)	T.E 63073

EDICTO

Se comunica que la Empresa de Transportes "Sargento Cabral" S. R. L., por expediente Nº 173.609 Hda., ha solicitado autorización para explotar un servicio público de transporte automotor de pasajeros entre Capitán Bermúdez y Rosario, con intermedias. Dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de la última publicación, los prestatarios de servicios públicos sujetos al régimen provincial que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran, se les dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente; el mismo se correrá por el término de cinco días. En el caso de concurrir varios pedidos de esa índole, se proveerán sucesivamente, de acuerdo con el orden de formulación. El procedimiento se regirá por las disposiciones del Decreto Nº 05325/68.3. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.: Victorio Dimundo, Secretario General de Coordinación y Despacho del Ministerio de Hacienda y Economía.
Nº 977 - 18. 23. 24/6/75

El Movimiento Nacional "Línea Popular" se Suma a la Acción Cívica Argentina

Luego de transcurridos siete meses desde la realización en Rosario de la primera asamblea nacional en la que echaron las bases del movimiento "Línea Popular", ha quedado definitivamente constituida en la Capital Federal, durante un acto del que participaron delegados de diecinueve provincias, la nueva fuerza política que lidera el doctor Carlos Sylvestre Begnis, gobernador de Santa Fe, quien fue reconocido en tal función por el voto unánime de los representantes de todos los distritos representados. En la asamblea referida el doctor Sylvestre Begnis fijó los principios y objetivos que han de orientar la acción cívica del movimiento nacional que se incorpora al quehacer político argentino, declaración cuyo texto reproducimos seguidamente:

"Agradezco la presencia de todos ustedes, representantes del quehacer político de distintas provincias y diversos sectores de la vida nacional, que responden de este modo a la convocatoria pública que formulara el 8 de noviembre de 1974 en Rosario, la Asamblea Nacional de Línea Popular".

"En aquella ocasión un grupo de mujeres y de hombres, militantes de una fracción política, inquietos por el rumbo impreso al Partido por una conducción nacional irrepresentativa, dijimos que, veníamos a restaurar los mejores valores de una fuerza que, en su momento, fue eje de un movimiento de trascendencia histórica, cuyas raíces se hunden en el origen yrigoyenista. Sin entrar en polémicas estériles, señalamos que el Partido al que consagramos nuestros esfuerzos durante años, había desdibujado su personalidad política y dilapidado su significación convirtiéndose en una secta estrecha que perdió hasta el sentido de la vieja amistad sobre la cual forjara sus fuerzas y su virtud".

HACIA UNA NUEVA ETAPA HISTORICA

"Pero dijimos, además, que no eran sólo motivos de índole partidaria los que nos obligaban a adoptar esta posición. Sentíamos, y sentimos ahora, la exigencia de un tiempo que nos conduce hacia una nueva etapa histórica, cuyo protagonista debe ser el Movimiento Nacional, enriquecido con una actitud de integración hacia todas las afinidades políticas de signo popular y de apertura frente a todas las posibilidades económicas e institucionales, que lleven a una realización pacífica y justiciera de la Argentina".

"Y así convocamos, entonces, a todos los que en 1958 participaron en el primer ensayo de una conjunción de fuerzas de signo nacional y popular, vinculadas con el mismo origen y el apoyo a un programa de estabilidad y desarrollo y justicia. Convocamos, también, a todos los que fueron quedando en el camino o se alejaron por disidencias que, en su momento, pudieron considerarse insuperables. Convocamos a todos los que han sentido año a año que la vertiente emocional, que daba contenido a su lucha, se iba secando a través de una sucesión catastrófica de errores, ambigüedades y distorsiones perpetradas por una conducción partidaria alejado de las bases populares y despreciativa de las formas tradicionales de la política argentina. Convocamos a esta causa, igualmente, a la juventud argentina, motor esencial en el proceso de cambio al que el país aspira".

CREACION NECESARIA Y URGENTE

"Y aquí estamos: Para dar el paso concreto y positivo de una creación que sentimos necesaria y urgente. Creación que debe reflejar la experiencia que nos da una prolongada actividad cívica a lo largo de la cual hemos producido hechos afirmativos que fundamentan nuestra claridad de propósitos, que debe recoger los saldos positivos logrados y que asegure las bases fundamentales para un lanzamiento acorde con la realidad argentina de hoy".

"Advierto que no nos interesa la polémica estéril, ni el juego de los epítetos con que muchas veces se ha pretendido enturbiar o limitar nuestra acción. Estamos absolutamente convencidos que nadie puede edificar su prestigio sobre el desprestigio ajeno. Se es como se es. Sólo se puede ser, lo que se es capaz de ser. Cuando la identidad o la coincidencia pierde su vigencia y se hace imposible, llega la separación, la división. Hecho negativo que a todos resta".

LO NEGATIVO Y LO POSITIVO

"El signo negativo es un trazo horizontal, la posición de la quietud, la uniformidad, no admite crecimiento, el sueño: la muerte. El signo positivo tiene un trazo vertical, agresivo, erguido, dinámico, que agranda, aumenta: la vida. El primero quita, saca, disminuye; el otro pone, agrega, agranda. Aquí venimos hoy a plantar, cruzando la horizontal, a la que estábamos condenados, un sólido y vigoroso jalón en dirección al cénit, porque queremos recuperar la vigencia perdida; porque queremos ser actores del proceso nacional tan oscuro como difícil, tan serio como trascendente, ejerciendo nuestras propias responsabilidades. Al iniciar esta nueva etapa deseamos reiterar que, para nosotros, el pueblo es, por definición, el sujeto principal del proceso político, al mismo tiempo que el destinatario de nuestra acción, pues su concurso activo constituye el presupuesto básico de todo proceso de transformación".

REPRESENTATIVIDAD DE LOS PARTIDOS

"Entendemos que la presencia popular que reclamamos tiene como canales básicos a los Partidos Políticos, pero la grave situación en la que estamos sumidos nos obliga a reconocer, con honradez intelectual, que en la Argentina existe una honda crisis de representatividad, que afecta principalmente a los partidos políticos. La democracia contemporánea es un estado de partidos; y si éstos no representan verazmente las aspiraciones o intereses de los diversos sectores de la comunidad, todo el sistema está falseado".

"La representatividad no se logra por la mera intención de poseerla. No nace de los discursos, ni de la demagogia, ni del culto rendido a nuestros muertos ilustres: Hay que ganarla y mantenerla día a día, en el duro y difícil terreno de los hechos sociales. Se la obtiene cuando, con esfuerzo, paciencia y lealtad, se conquista el consenso popular y por su impulso se avanza hacia las metas requeridas por el bien común concreto e histórico. Conscientes de la disyuntiva de la hora, que nos señala que los partidos políticos o adquieren auténtica representatividad aquí y ahora, o la democracia misma corre peligro de extinción, debemos expresar con valentía y con audacia cuáles son los intereses que aspiramos a representar y cuáles los medios instrumentales y los distintos caminos de acción que pondremos en marcha".

EL MEJOR PAIS POSIBLE

"El interés que aspiramos a representar es el de los sectores que reclaman una transformación profunda de cosas y de ideas que nos permita penetrar enteramente en la nueva etapa histórica, postergada desde hace décadas: la etapa de la Argentina sociedad industrial, moderna, justa y soberana. Es decir, crear una realidad en la que, por nuestra acción, hayan desaparecido los frenos que nos detienen, como el insuficiente desarrollo industrial, la vetustez de ciertas formas de explotación de la tierra rural, el envejecimiento de la infraestructura de servicios y la no integración de vastas regiones del país, sujetas a la succión del área metropolitana".

"Hacer del nuestro el mejor país posible. Usar plena y racionalmente la totalidad de nuestra capacidad de producción y de justicia. Y para ello un hondo e inmediato proceso de cambio bajo la conducción del estado democrático, estado líder, que se afirme en el consenso, que impulse sin someter, que no caiga en xenofobia, que no desplace ni deprima el espíritu creador del individuo y que no se recargue de inútiles tareas materiales, absorbentes y frustratorias".

LAS BASES DEL DESARROLLO

"Nuestro punto de partida implica una clara visión del conflicto de fondo que divide a los argentinos. No es cierto que la división esencial sea la que enfrenta a peronistas y antiperonistas, o a jóvenes y viejos, o a trabajadores o empresarios. La división real y significativa es la que coloca de un lado a los que defienden los tradicionales factores del estancamiento y la dependencia; y del otro lado, a quienes buscamos el establecimiento de nuevas bases capaces de sostener el desarrollo económico, social y cultural autónomo. Creemos que nuestro aporte a este proceso es importante, porque se centra en torno a una idea del desarrollo nacional que no se limita a una concepción puramente economicista, que por definición resulta deshumanizada y estéril. El tiempo político que vivimos es, por sobre todas las cosas, el tiempo de las coincidencias nacionales. Debemos observarlo como un ancho río que permitirá el tránsito de las mayorías populares, convergentemente con los sectores sociales que integran la comunidad, convirtiéndolo en el reaseguro contra la disgregación y despojándolo de todo sectarismo que lo conduzca inevitablemente a la frustración".



Doctor Carlos Sylvestre Begnis, que lidera la "Línea Popular"

PRINCIPIO DE COMPLEMENTARIEDAD

"Entendemos que las relaciones frentistas no pueden estar sujetas al principio sustitutivo, donde un sector piense en la posibilidad de la sustitución de otros sectores, sino por el contrario deben estar sujetas al principio de la complementariedad, donde la vertebración real de las fuerzas y de la energía de cada una de las partes, sirva para potenciar recíprocamente al conjunto. Dentro de este marco, debemos encuadrar nuestro futuro accionar político, dado que el interés que aspiramos a representar, es el interés del conjunto de los sectores que reclaman la profunda transformación de cosas y de ideas, que nos permita penetrar enteramente en nuestra nueva etapa histórica, postergada generación tras generación. Penetrar en la etapa de una Argentina moderna, justa y soberana, tratando de armonizar y hacer compatibles las tradicionales antinomias que han demostrado, con el correr del tiempo y el mejoramiento del conocimiento, representar opciones absolutamente ficticias".

"En nuestra comunidad subsisten irritantes injusticias y nuestro tiempo está caracterizado por un profundo anhelo de cambio que abarca a todos los sectores sociales, los cuales aspiran a una nación desarrollada, dotada de plena independencia, pero también aspiran a que las relaciones económicas-sociales estén asentadas sobre bases cada vez más justas, en las que la consideración de la persona humana y los valores que les son inherentes puedan desplazar el concepto materialista que, muchas veces, se pretende erigir en medida de todas las cosas".

PRESERVAR LA UNIDAD NACIONAL

"Esta misma certeza nos permite afirmar que en la Argentina de hoy, dentro del contexto mundial en el cual está inmersa, la revolución solamente habrá de cumplirse en paz con el concurso de todos los sectores, siendo el primero de nuestros deberes la preservación de la unidad nacional a través de la delimitación de los objetivos que nos son comunes. Esta unidad nacional, es preciso advertirlo, se encuentra amenazada no sólo por los enfrentamientos sectoriales, sino por los enemigos del estado democrático. Pensamos que son tan negativos y contrarios a nuestras aspiraciones nacionales los que matan para que todo cambie, como aquellos otros que matan para que todo quede como está".

UN MOVIMIENTO NACIONAL

"Con estas consideraciones hemos intentado delinear la posición de Línea Popular, hemos intentado desarrollar una idea realista y sensata que tenemos acerca del papel que nos corresponde dentro del proceso, lo que aquí y ahora debemos hacer, únicamente podrá hacerlo un Movimiento Nacional, que transcienda la esfera de un partido y abarque a una pluralidad de fracciones: Tenemos la pretención de ser una de las fuerzas que animen e impulsen a esa gran aspiración nacional".

"Estamos asistiendo al nacimiento de un movimiento cívico, de un partido político. No advenimos al escenario político argentino por capricho, sino por necesidad. No somos una fracción ni una escisión. Somos algo distinto. No pretendemos dividir, venimos a sumar. Queremos ser el producto de una gran síntesis argentina. Nuestro Partido no quiere ser una secta ortodoxa, inflexible, dogmática, cerrada. Aspira a convertirse en una militancia generosa, accesible, tolerante, abierta, amistosa".

"No queremos convertirnos en una escuela económica o filosófica; pretendemos servirnos de la técnica más adecuada para nuestra actividad fundamental que es la acción política, que es como decir que deseamos utilizar los instrumentos más aptos para nuestra militancia social y humana. Queremos crear una fuerza capaz de transformar las estructuras caducas del país, para ponerlas al servicio del hombre argentino. No queremos mirar al pueblo desde la altura de nuestro autoconvencimiento; preferimos caminar junto a él para interpretar mejor sus necesidades y sus aspiraciones".

UNA EXPRESION DE VOLUNTAD DEMOCRATICA

"No aceptaremos ser un partido de fines solamente, pues también los medios cuentan, cuando, como ocurrirá entre nosotros, convirtamos a la "Idea Moral" en una piedra angular en la construcción de nuestra grandeza, que nos defina y nos obligue".

"No admitiremos otros personalismos que los que nos señalen los ejemplos de nuestra historia. No nos dejaremos conducir por las intuiciones geniales de algunos, ni por las agorerías de otros, ni por la sapiencia de nadie. Somos una expresión de voluntad democrática. Por eso nuestro partido adoptará las decisiones que le señale la mayoría. Aquí, en esta hermandad política que hoy nace, todos seremos iguales en la responsabilidad y en el trabajo. Por último, confiamos en el hombre de nuestro interior, tantas veces postergado y otras tantas olvidado. De ahí nuestra profunda vocación federalista, que habrá incluso de jerarquizarse en la organización partidaria".

"La República necesita una fuerza popular institucionalizada que haga la gran síntesis argentina. Hoy, desde aquí, lanzamos al país la gran convocatoria".

Municipalidad de Rosario
Transporte Urbano de Pasajeros

LICITACION

Llámase a licitación pública y escrita para la explotación, durante 7 años, de la concesión del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros, en radio de la ciudad de Rosario, correspondiente a la línea 301 (ex 2). Pliegos y condiciones: Dirección General de Compras, Santa Fe 645, de 7 a 11.30 hs.. Valor: $ 100. Apertura: 18 de julio de 1975, a las 9 hs., o el primer día hábil siguiente si éste resultare feriado; en la secretaría de Servicios Públicos, Av. Pellegrini 2808, Rosario, 18 de junio de 1975. Profesor Rodolfo N. Ruggeri, Intendente Municipal. Sr. Guido Di Filippo, secretario de Servicios Públicos.

AVISOS FUNEBRES

† NATALIO RIGATO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 23 de junio de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Vanda Piereti de Rigato; Hijos: Clara R. de Santambrosio, Analisa R. de Panella, Leonor, Mauricio y Alejandra; hijos políticos: Eduardo Ernesto Santambrosio y Esteban Carlos Panella; nietito: Ariel Eduardo y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio Del Salvador — Servicio: V. Bernardo e hijos.

† LIDIA JULIA GAMBERALE DE PERUCCHI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 23 de junio de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Gino Juan Bautista Perucchi; hijos: Susana Graciela y Roberto Daniel; hija política: Carmen Beatriz Sbrola de Perucchi; nietos: Alejandro, Andrea y Andrés; tíos: Felisa Gamberale de Ré; Delia Gamberale de Marinesco y Eduardo Marinesco; hermanas: Zulema Gamberale, Amanda Gamberale y María Azucena Gamberale de Alles; hermanos políticos: Luis Angel Mario Perucchi, Zulema Babbini de Perucchi y Rubens Julián Alles; sobrinos: María Eugenia Gamberale, Zulima Gamberale Cecilio Segundo Alles, Alberto Miguel Alles (au.), Marta Perucchi, Ricardo Perucchi (a.), Marta Viliato (a.), Jorge Mansur, Elsa Demarre de Alles y demás deudos, invitan al cementerio Del Salvador, mañana a las 11, previo responso en la capilla del mismo. Sala velatoria: Pueyrredón 1549. — Servicio: Cía. General.

BERNARDO EEZCKUI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 21 de junio de 1975. Hermanos: Luisa, José, Fanny y Sofía; hermanos políticos: Eusebia Romero de Eezckui, Eduardo Variego y Gerardo García; sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Sarmiento 1275. — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

† LIDIA JULIA GAMBERALE DE PERUCCHI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 23 de junio de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. El Directorio del Banco Monserrat S.A., participa el fallecimiento de la esposa de su Gerente General, Sr. Gino J. B. Perucchi e invitan al cementerio Del Salvador, mañana, a las 11 previo responso en la capilla del mismo. Sala velatoria: Pueyrredón 1549. — Servicio: Compañía General.

† LIDIA JULIA GAMBERALE DE PERUCCHI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 23 de junio de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. El personal jerárquico del Banco Monserrat S.A., participa el fallecimiento de la esposa del Gerente General, Sr. Gino J. B. Perucchi, e invita al cementerio Del Salvador, mañana, a las 11, previo responso en la capilla del mismo. Sala velatoria: Pueyrredón 1549. — Servicio: Compañía General.

† LIDIA JULIA GAMBERALE DE PERUCCHI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 23 de junio de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. El personal del Banco Monserrat S. A., participa el fallecimiento de la esposa del Gerente General, Sr. Gino J. B. Perucchi, e invitan al cementerio Del Salvador mañana a las 11, previo responso en la capilla del mismo, Sala velatoria: Pueyrredón 1549. — Servicio: Cochería General.

† LIDIA JULIA GAMBERALE DE PERUCCHI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 23 de junio de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. El Directorio de Remonda, Monserrat S.A., participa el fallecimiento de la esposa de su dilecto amigo, Sr. Gino J. B. Perucchi, e invitan al cementerio Del Salvador, mañana a las 11 previo responso en la capilla del mismo. Sala velatoria: Pueyrredón 1549. — Servicio: Cochería General.

AGRADECIMIENTO

† ROGELIO ALBERTO DIAZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de junio de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Madre: Inés Osuna; hermana: Ofelia de Aguirre; hermano político: Indalecio Aguirre; sobrinos: Lito, Nalé y Silvia; tíos primos y demás deudos, agradecen a sus relaciones su presencia al velatorio y notas de pésame, y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Piedras 1357. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

Nuestras mujeres y la moda

¿Qué es moda? 'Lo que no incomoda", podría ser la respuesta rápida y, en cierto modo y medida, acertada, pues como bien se sabe, "lo que es moda no incomoda", por muy pesada que sea —podría agregarse— como ocurría con los grandes y pesados sombreros floridos de nuestras bisabuelas. Pero en una sociedad de consumo —y la nuestra lo es— la moda es más, mucho más, muchísimo más: nada menos que un factor económico propicia para el productor y, por lo general, contrario para el consumidor. Sí, porque la moda tiene como principal objeto hacer que se desechen las cosas —vestidos, calzados, sombreros— antes de que su deterioro lo imponga, adquiriendo otras nuevas. Se produce así un desaprovechamiento del objeto, con lo que el consumidor tira a la basura parte del dinero que empleó, en la primera adquisición; si éste es un trabajador lo que tira es parte del trabajo que debió realizar para munirse del dinero tan malamente aprovechado. Pero si por este medio artificial no se estimulara y acelerara el consumo, el fabricante padecería los consecuencias, nefastas, de no poder colocar en el mercado toda la mercancía que producen sus máquinas y los obreros que las manejan. Esto traería por consecuencia la desocupación que es lo peor que puede ocurrirle a la sociedad de consumo, pues quien no trabaja carece de dinero —no siempre— y quien no tiene dinero no puede comprar, y si no se compra no se vende, y si no se vende se paran las máquinas: las máquinas paradas son la ruina de todos.

Ahora bien, el fabricante vendedor trata de colocar en plaza la mercancía que mayor utilidad le proporciona y para ello, entre otros medios, se vale de la moda. Esta moda es algo que no existe, ni tiene razón de ser: la crea el fabricante y la torna "necesaria" por intermedio de la publicidad. En todas las grandes ciudades del mundo existen extraordinarios complejos comerciales exclusivamente destinados a este fin. Los más dispares elementos humanos están a su servicio y todos, en distinto grado, logran utilidades y, además, inclusive fama. Vemos pasar una mujer, por ejemplo, y si nos damos al análisis del continente más que del contenido, nos será dado advertir o por lo menos imaginar la múltiple intervención de factores concurrentes para el logro del atuendo que se exhibe. Alguien —un productor— quiso poseer cierta tela que no se pareciera en dibujo, color y consistencia a las que estaban en uso o que, por lo menos, estableciera una variante que las diferenciara, dándole alguna característica destacada, atrayendo así la atención de los presuntos compradores frente a lo ya muy visto y que, por ello, se mira con indiferencia. Artistas especializados en color unos y en dibujo otros, entran en acción, una acción a veces combinada y otros antagónica. Finalmente se logra la armonía y entonces entra a actuar el diseñador que, a veces ha precedido a los otros, creando el modelo. Se inicia entonces la fabricación y junto con ella da comienzo la publicidad. Este es factor preponderante, pues, caso de fracasar, de no haber creado expectación en el mercado consumidor, fracasa la imposición de la moda, con lo que, como por un soplo, se derrumba el costoso castillo de naipes. Cuando un pueblo adquiere cierto grado de cultura sus integrantes se hacen de una personalidad y ella los lleva a hacerse a un lado para que no los envuelva y arrastre el aluvión de la moda. Esto ocurre con los franceses y particularmente con los parisienses que son los rectores de la moda femenina en el mundo, como lo son de la masculina los ingleses. Es así como modas creadas para el exterior, son realmente desconocidas por sus conciudadanos, por más que la ciencia publicitaria con la ayuda de los fotógrafos muestre por el mundo, a través de las revistas especializadas, el cine y la televisión, a usuarios en lugares famosos

. Este no es, no quiere ser, un comentario político, aunque ¿qué no es política en la vida de relación? Pero, para servirnos del ejemplo, fuerza es que citemos casos concretos en apoyo de la tesis que venimos desarrollando. Como bien se sabe, Oriente y en él Chine, fue el lugar prototipo en el lujo del vestir de los grandes señores. Marco Polo nos habla de ello con asombrosa ponderación Los célebres mandarines, sus esposas y favoritas hacían gala de un atuendo fastuoso. Esto fue hasta no hace mucho, hasta la época en la que Perla Buck sitúa la acción de "La buena tierra y Vicky Baum nos muestra, en "Shanghai Hotel", ol doloroso Yen Lung, el cooli que tira de la "ricksha", corriendo detrás de la perspectiva de ganar unos centavos que le permitan aspirar "el gran humo" (léase opio). Luego Roger Pelissier nos muestra cómo "China entra en escena" y coincidentemente Mao Tse Tung aparece en ella. El autor de la "revolución cultural", comienza por establecer una uniformidad del atuendo en el más bajo nivel: una chaquetilla cerrada en el cuello que hace innecesario el uso del cuello y la corbata. En esta austeridad se basa la nueva política que lleva a la nación a tornarse en gran potencia, peligrosa competidora de la Unión Soviética.

Nosotros los argentinos, acabamos de ser sacudidos, como por un golpe al estómago, por severas medidas de orden económico. ¿Cuál ha sido nuestra reacción? Miles de personas han viajado a Mar del Plata a pasar el fin de semana; se jugó casi como siempre en todos los hipódromos; las canchas de fútbol no tuvieron espacios en las tribunas; las colas para entrar al cine alcanzaron la gran extensión de siempre. Y si todo esto no constituyera respuesta despectiva a la crisis que nos afecta, las mujeres argentinas se han lanzado al uso de la capa, prenda circunstancial que apenas durará los tres meses del invierno, pero que cuesta entre $ 5.000 y $ 6.000 pesos ley. ¿Entonces no es cierto que haya crisis, desabastecimiento, carestía? ¡Nos han puesto la tapa las mujeres con su capa! ¿Forma ello parte de las reivindicaciones que se expondrán en el congreso del Año Internacional de la Mujer? ¿O las mujeres argentinas no van a participar de él?

PEDIDO DE LA COORDINADORA DE VECINALES A LA COMUNA

En reciente entrevista mantenida con el intendente municipal Rodolfo Ruggeri, los directivos de la Junta Coordinadora de Vecinales de Rosario expresaron al jefe del D.E. su preocupación por la falta de mantenimiento de calles en los barrios ubicados en el cordón de tierra.

Señalaron en la oportunidad los vecinalistas que las deficiencias se producen por falta de personal y de elementos mecánicos imprescindibles como motoniveladoras, palas mecánicas, cubas regadoras, barredoras, máquinas cortadoras de yuyos y elementos que faciliten el trabajo de los obreros.

Manifestaron a continuación que en 1975 las tasas por servicios —recalcaron que muchos no se prestan— se han elevado en forma desproporcionada, y luego, antes de retirarse del despacho del intendente, los delegados vecinalistas hicieron entrega al señor Ruggeri de una nota solicitando la designación del señor Pedro Blasco Barbat como director de Promoción de la Comunidad y Acción Social, dependencia en la cual se desempeña actualmente en calidad de asesor.

APOYO AL INTENDENTE

En un comunicado la Junta Coordinadora de Vecinales expresa "su más decidido apoyo a las gestiones realizadas por el intendente Ruggeri para la adquisición de 60 trolebuses". En tal sentido, la entidad ha resuelto enviar notas a la presidencia de la Nación, al ministro de Obras Públicas y a la Secretaría de Comercio Exterior, señalando en ellas la imperiosa necesidad de esos medios de transporte para solucionar el crónico problema que en ese sentido, padece nuestra ciudad.

INSPECTORES DE ABASTECIMIENTO

La Dirección de Abastecimiento y Comercio de la Municipalidad dio a conocer los requisitos que deben cumplir los inspectores de esa repartición al desarrollar sus tareas. Los funcionarios municipales deben presentar:

1º) Credenciales oficiales acreditando identidad de los inspectores y condición de tales, debiendo llevar las mismas, firmas y sellos del intendente y secretario de Hacienda y Administración.

2º) "Parte Diario" de inspecciones en donde debe figurar: rubro, dirección, nombre y apellido del comerciante, horario, fecha, resultado y firma del comerciante inspeccionado (esta es retirada por el inspector).

3º) "Tarjeta de Inspección" (hoja de ruta). Donde debe figurar día y hora de inspección como así también la firma y su aclaración por parte del inspector actuante la cual debe quedar en manos del comerciante que la debe colocar en lugar visible.

4º) Ante la constatación de irregularidades en el negocio, el inspector debe labrar un "Acta de Inspección" que debe llevar la firma del Director de Comercio y Abastecimiento de la Municipalidad y sello de la repartición. Dicha acta se labra por cuatriplicado quedando una copia en manos del comerciante.

Trámite Necesario Para Residentes Españoles

El Consulado de España en nuestra ciudad ha dado a conocer un comunicado por el que, haciendo referencia a la situación de residentes españoles en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos; Corrientes; Chaco; Formosa y Misiones que disfrutan de los beneficios de exención del servicio militar en filas (leyes 26-12-58 y 27-7-68) deben solicitar, en lo que resta del corriente mes, la prórroga bienal correspondiente.

Para efectuar dicha gestión deberán apersonarse con la cédula consular y documento militar, en las oficinas de la Casa Consular, San Lorenzo 1139 2º piso, en días hábiles, lunes a viernes, en el horario de 9 a 12; para los que por razones de distancia u otra, no puedan realizar dicha gestión en nuestra ciudad, pueden hacerla personalmente o por escrito a cualquiera de sus agencias honorarias.

DESEAN COMUNICARSE CON RESIDENTES

Con el propósito de comunicarles noticias de interés particular, relacionadas con familiares que tiene actual residencia en la Madre Patria el Consulado de España en Rosario ha facilitado una lista de personas con las que se desea establecer contacto.

La citada nómina es la siguiente: Elsa Baldini Guillen, Juan Cardeña Ortega; Julia Cristóbal del Amo; Carlos Fernández Rivero; Lucas del Campo de la Rubia; Rufino Fortcis Videndo; Inés Gallego; Mariana Gil Villalba; Alberto López Alonso; Fidencia Martínez Campo; Sebastián Ovejero Baller; Enrique y Francisca Ortega Barea; Justo Planella Oliva; Fredesvindo Prado Serna; Andrés Rivera Ocaña; José Rodríguez, nacido en la provincia de Orense el 14 de julio de 1878; hijos de Castor Rojo Pérez y Dolores Zurita; Montserrat Sabaté Serra y Judith Bertrán Sabaté y Trinidad Sánchez López.

Las personas que puedan proporcionar datos sobre los listados precedentes, pueden hacerlo en las oficinas del Consulado, San Lorenzo 1139 de lunes a viernes, de 10 a 12.

Querellas por Aportes Retenidos

Informó la subsecretaría de Seguridad Social, Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que "a los efectos de asegurar el pago normal los haberes a los jubilados y pensionados dependiente del sistema y con el objetode considerar el régimen financiero, se ha ordenado a la dirección una acción intensiva con la iniciación de querellas criminales a aquellos responsables que adeuden los aportes retenidos al personal".

Agrega que "además se ha intimado los recargos del artículo 3º del decreto ley 18.820, disponiéndose ante la falta de pago embargos preventivos sobre cuentas bancarias y la designación de interventores judiciales para hacer efectiva la cancelación. Con respecto a dichos recargos el régimen de pago de los mismos se encuentra en idéntica situación al de los aportes y contribuciones o sea que no son susceptibles de coutas, facilidades o prórrogas".

El Proyecto de Canal-Camino a Victoria Apoyan Unos Empresarios

El gobernador de la provincia de Entre Ríos, Enrique Tomás Cresto, ha remitido al intendente municipal de nuestra ciudad, Rodolfo Ruggeri, una nota acompañando copia de la que recibiera él de la Cámara Industrial, Comercial y Agropecuaria de Entre Ríos, por medio de la cual expresa su apoyo a la gestión que vienen efectuando a través de las intendencias de Victoria y de Rosario para la realización del proyectado canal Piagio, que permitirá la comunicación directa entre ambas ciudades.

Diversos sectores de las fuerzas vivas de nuestra provincia, comienza diciendo en la misiva la Cámara Industrial, Comercial y Agropecuaria de Entre Ríos, representados por esta cámara, se hallan vivamente interesados en apoyar las gestiones que el gobierno, juntamente con el de la provincia de Santa Fe, vienen realizando, por intermedio de las intendencias municipales de Victoria y de Rosario, encaminadas a concretar la realización del canal Piagio, que permita la comunicación directa y rápida entre ambas ciudades.

"Esa vía expedita —dice seguidamente—, como se sabe, viene siendo reclamada por los centros de la actividad general, desde hace más de medio siglo y constituirá un decisivo e importante factor en el desarrollo y progreso de toda la región, facilitando el intercambio en todos sus aspectos y la activación de la producción y del comercio. En otro sentido no resulta ocioso hacer notar que la canalización vendrá a resultar la obra menos costosa, entre las que se podrían encarar para solucionar la actual situación y además ella permitirá recuperar apreciable extensión de tierras fértiles aptas a la mejor producción que ahora se encuentran casi permanentemente inactivas".

Finaliza la expresada nota manifestando que esa cámara, en su carácter de entidad coordinadora de aspiraciones referidas a intereses regionales, le hace llegar su apoyo y complacencia por la determinación adoptada de concretar esta iniciativa.

Gerente de LT8

En un acto que se realizó esta mañana, el señor Emilio Berra Alemán, delegado interventor en las radioemisoras comerciales de nuestra ciudad, designado por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, puso en posesión del cargo de gerente comercial de LT 3, Radio Rosario, al señor Amalfi Mantovani.

Pagará a Pasivos la Caja de Ahorro

La sucursal Rosario de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro comunica que a partir de mañana y del jueves, y por 15 días corridos se efectuarán los pagos de haberes jubilatorios a pasivos del Estado y a los bancarios, seguros y navegación, respectivamente.

MERCADOS

Liniers

C. FEDERAL, 23 (Télam). — Las operaciones realizadas en el mercado de Liniers en el día de la fecha fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	2624
Vacas	5184
Terneros	3394
Toros	470
Total	11672
Remanentes	21
En camiones	9696
En ferrocarril	1976

PRECIOS MAXIMOS

N. P. de Export. 950. N. Med. de Export. 945. No. Liv. 955. O. negros 850. Novil. 978 Vaq. 958. Tern. 1014. V. Liv. 740. V. Gord. 800. Conserv. de 150 a 300. Toros 520.

Frigoríficos:

Export. 941

Vacunos: al liberarse los precios máximos de las haciendas se acrecentaron los arribos a este mercado. La plaza se mantuvo muy firme en todas las categorías de novillos, novillitos, vaquillonas, terneros, vacas y toros.

de Rosario

Entraron esta mañana 1326 vacunos, clasificados en 481 machos, 440 hembras y 405 terneros.

COMPRAS

Abasto local 93; Abasto campaña 426; Invernada 73; Swift 163; CAP 90; Tauro 318; Litoral 42; Villa Diego 103; Fala 17.

PRECIOS

Novillos	$ 420 "	850
Novillitos	" 565 "	963
Vacas	" 220 "	775
Vaquillonas	" 235 "	1.03
Terneros	" 400 "	1.060
Toros	" 440 "	800
Mamones	" 545 "	750

Estado de plaza: Muy firme.

El Tiempo

Temperatura a las 13: 13º4; humedad: 92 por ciento; vientos del sector N.O. a 15 kilómetros la hora; cielo: cubierto; visibilidad: 12 kilómetros; presión: 761.

Temperatura máxima de ayer: 17º5 a las 16.5; mínima de hoy: 4º8 a las 7.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: Nublado con leve ascenso de la temperatura.

Para mañana: Parcialmente nublado con ascenso de la temperatura.

Seguirá el Viernes la Asamblea Convocada por la Unión Ferroviaria, que Pasó a Cuarto Intermedio

La comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria, seccional Rosario, del Mitre, convocó al gremio a la asamblea que se llevará a cabo en la sede social de la calle Salta 3519, el viernes 27 del corriente, a as 18.30, y que será continuación de la que pasó a cuarto intermedio el día 10 del corriente.

En dicha oportunidad dióse comienzo el tratamiento de dos únicos puntos del orden del día: informes de paritarias y aplicación de las 44 horas laborales semanales.

ASOCIACION BANCARIA

Por su parte, la Asociación Bancaria, seccional Rosario, informó que esta tarde, a las 19.30, se realizará una asamblea general del gremio, en las instalaciones del Sindicato del Seguro, sito en calle Mitre 484, a los efectos de comunicar los alcances del convenio logrado.

INDUSTRIA DEL VIDRIO

La comisión ejecutiva del Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio y Afines hizo saber que se ha firmado el nuevo convenio colectivo de trabajo para todas as ramas de la industria, resolviendo convocar a una asamblea general de sus afiliados para mañana, a ls 19, en el locl de calle Callao 133 bis, a los efectos de considerar lo acordado.

CONFITEROS Y MASITEROS

También el Sindicato Unión Confiteros y Masiteros informó que la asamblea extraordinaria realizada el día 19 del corriente ha pasado a un cuarto intermedio para hoy, a las 23, con el fin de considerar el informe de la comisión paritaria en lo que respecta a las convenciones colectivas de trabajo de las ramas sandwicheros y pizzeros, heladeros y confiteros. La reunión tendrá lugar en el local de calle Maipú 1171.

SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS DE ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario, comunica al gremio que el martes 24 de junio del año en curso a las 18 horas en la sede de nuestro Sindicato, sito en la avenida Pellegrini Nº 1673, continuará la asamblea extraordinaria del 19-6-1975, para seguir tratando el asunto de Casa Taletti.

JOSE FLOR DE LIZ
Secretario General

Art. 64. • Las asambleas se constituirán a la hora de citación con la mitad más uno de los socios activos y jubilados, y una hora más tarde con el número de socios presentes.

Cursos del Sindicato de la Carne

Continúa abierta la inscripción a los cursos que dicta el Sindicato Industrial de la Carne de Rosario correspondientes al ciclo de bachillerato para adultos que auspicia el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia.

El plazo de anotación vencerá el 30 de este mes a las 19.30 y la secretaría de Cultura de la asociación gremial se dirige a los interesados para solicitarles que aceleren los trámites a fin de conocer exactamente el número de inscriptos antes de esa fecha.

Municipalidad de Rosario

Transporte Urbano de Pasajeros

LICITACION

Llámase a licitación pública y escrita para la explotación, durante 7 años, de la concesión del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros, en radio no de Pasajeros, en radio de la ciudad de Rosario, correspondiente a la linea 113 (ex 12). PLIEGO Y CONDICIONES: Dirección General de Compras, Santa Fe 645, de 7 a 11.30 hs. VALOR: $ 100.—. APERTURA: 18 de julio de 1975, a las 10 hs., o el primer día hábil si éste resultare feriado; en la Secretaría de Servicios Públicos, Avenida Pellegrini 2808, Rosario, 18 de junio de 1975, Profesor Rodolfo N. Ruggeri, Intendente Municipal, Señor Guido Di Filippo. Secretario de Servicios Pú- Secretario de Servicios Públicos.

Municipalidad de Rosario

Transporte Urbano de Pasajeros

LICITACION

Llámase a licitación pública y escrita para la explotación, durante 7 años, de la concesión del Servicio de Transporte Urba- de la ciudad de Rosario, correspondiente a la línea 303 (ex 217). PLIEGOS L CONDICIONES: Dirección General de Compras, Santa Fe 645, de 7 a 11.30 hs. VALOR: $ 100.—. APERTURA: 18 de julio de 1975, a las 11 hs., o el primer día hábil si éste resultare feriado; en la Secretaría de Servicios Públicos, Avenida Pellegrini 2808, Rosario, 18 de junio de 1975, geri, Intendente Municipal, Señor Guido Di Filippo. Secretario de Servicios Públicos.

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE FERROVIARIOS JUBILADOS Y ACTIVOS

Llámase a Licitación para atención Servicio Fúnebre socios nuestra Asociación Mutual.

PROPUESTAS: hasta 30-6-75 - hora: 16.

APERTURA: 30-6-75 - hora: 16,30.

ALVEAR 149 - 2º piso - de 12,30 a 16.30 horas.

PLIEGO SIN CARGO.

EL DIRECTORIO

993 - 21-23-24/6/75.

Notas Sociales

CASAMIENTOS—

Dreifuss - Gaston Masetti—

En la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas, fue bendecida la unión matrimonial de la arquitecta Susana Cecilia Dreifuss con el arquitecto Juan Blas Gaston Masetti. Fueron padrinos en dicha ceremonia religiosa la señora Liliana Masetti y el señor Enrique V. Dreifuss.

Velázquez - Boscovich—

Fue consagrada en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se consagró la boda de la señorita Ignacia Ana Velázquez con el señor Antonio Horacio Boscovich. Apadrinaron la ceremonia la señora Benigna B. de Gioberti y el señor Cándido Raúl Velázquez.

Capriotti - Werner—

El próximo 28, a las 20.30 en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Luciana Capriotti con el señor Roberto Werner.

MISA—

Por Dª Amalia Escudero de Ordóñez—

En la fecha, en el templo parroquial Santa Rosa de Lima se ofició una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Amalia Escudero de Ordóñez.

TELEVISION

CANAL 3

17.— Dibujos
17.15 Veo Veo
71.45 Otra vez ayer
18.15 Cocinando con la Sra. de Siemienzuck
18.30 Ladrón sin destino
19.30 Telenoche
20.30 El chupete
22.— El mundo del espectáculo: "Les Luthiers".
24.— Mundo insólito
0.30 Pausa para el diálogo.

CANAL 5

17.— Ayer fue mentira
17.30 Jacinta Pichimahuida
18.— Patolandia
18.15 La vidriera
18.30 El gran chaparral
19.30 Mesa de noticias
20.— Imágenes deportivas
20.25 La aventura de vivir
21.30 Argentinísima
23.— Tiempo nuevo
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

19.30 Noticiero 7
20.30 La pantera rosa
21.— Los novatos
22.— Cine con intervalos
23.30 Musicámraa
0.30 Noticiero 7.
1.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 Este es mi mundo.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 La hora de Andrés.
14.30 Alguien por quien vivir.
15.30 Lo mejor de nosotros.

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Matinée.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley®

LOS RECIPIENTES DE PEREGRINOS DE LA INDIA A LAS MONTAÑAS KAILAS SON CRÁNEOS HUMANOS.

STIFTSGARDEN en Trondheim, Noruega, RESIDENCIA REAL HECHA EN EL SIGLO XVIII, ES EL EDIFICIO DE MADERA MÁS GRANDE DEL PAÍS.

8-28

LAS VIUDAS DE LA TRIBU TIRIO, DE NVA. GUINEA, SE CUBREN DE HIERBA COMPLETAMENTE

SAN LORENZO

Ordenanza Sobre la Nueva Tarifa en el Transporte

SAN LORENZO, 23 (Agencia). — El concejo municipal ha sancionado una ordenanza mediante la cual se equiparan las tarifas de las empresas urbanas e interurbanas que atienden el servicio de transporte de pasajeros en esta ciudad.

En los considerandos de la medida expresa: "Visto el precio del boleto que para el transporte cobran las empresas interurbanas de pasajeros dentro del ámbito del municipio de San Lorenzo, y considerando que dicho precio consiste en el que le autoriza la Dirección de Transporte para el boleto interurban, es decir, entre dos localidades. Que, en consecuencia, dichas empresas le cobran al usuario que utiliza sus servicios para transportarse dentro de nuestro municipio el mismo precio que aquél que lo utiliza entre nuestra ciudad y Puerto General San Martín, por ejemplo".

Más adelante, tras otras consideraciones, manifiesta el concejo municipal que de "acuerdo al artículo 40, inciso 34 de la ley 2756 Orgánica de Municipalidades, correspon de al conceja municipal fijar las tarifas dentro de su respectiva jurisdicción".

Finalmente, en dos artículos definen el concepto de la nueva ordenanza: "Toda empresa de transporte interurbano de pasajeros que en virtud de una autorización provincial, tenga parte de su recorrido en los límites del municipio de San Lorenzo, deberá aplicar dentro de dicha jurisdicción la misma tarifa que la autorizada por el concejo municipal para el transporte urbano de pasajeros de la ciudad de San Lorenzo. Las empresas que no cumplan con lo preceptuado no podrán realizar el transporte urbano de pasajeros dentro de la ciudad de San Lorenzo.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 24 DE JUNIO
San Juan Bautista.

1782 - Nace en España, Juan Larrea.

1820 - Combate de la Bajada de Paraná, donde Artigas es vendido por Ramírez.

1821 - Segunda batalla de Carabobo, favorable a Bolívar, contra de la Torre.

1824 - Muere el doctor Esteban Agustín Gazcón.

1829 - Armisticio de Cañuelas, entre Lavalle y Rosas.

1852 - Golpe de estado de Urquiza, disolviendo la Legislatura de Buenos Aires a causa del rechazo del Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos.

1854 - Muere don Ildefonso Ramos Mejía.

1916 - Angel Zuloaga y Eduardo Bradley cruzan en globo la cordillera de los Andes.

1935 - Muere en Colombia, Carlos Gardel.

1942 - Renuncia del doctor Roberto Ortiz a la presidencia del país.

FALLECIMIENTO

LIDIA JULIA GAMBERALE DE PERUCCHI

Tras soportar con cristiana resignación una larga dolencia, dejó de existir la señora Lidia Julia Gamberale de Perucchi. Cimentó un hogar tradicional de acrisoladas virtudes, siendo permanente ejemplo de tolerancia, generosidad y afectividad.

Madre y esposa ejemplar volcó en el seno de su familia lo mejor de sus esfuerzos, inculcando en los suyos su profunda fe. De manera silenciosa consagró su vida al ejercicio del bien participando en aquellas obras para las que fuera requerida. Deja, la señora de Perucchi en quienes la conocieron, el recuerdo de una valiosa personalidad.

Sus restos recibirán sepultura en el cementerio El Salvador, mañana a las 11, oportunidad en que habrán de renovarse las expresiones de dolor producidas por tan irreparable pérdida.

Casa mortuoria: Pueyrredón Nº 1549.

Fuera de Serie

La Colombiana Clemencia Torres

Especial para CRONICA — por ANA MARIA SINOPOLI

MADRID, 23. — Estamos en St. Moritz, el refugio suizo del "let set". El Rey Hussein, el Sha de Persia, Omar Sharif, Gunther Sachs, y muchos "grandes" más aplauden efusivamente. ¿A quién? pues nada más y nada menos que a Clemencia Torres, la joven cantante y periodista colombiana que fue invitada por Avianca, la línea aérea de su país, y que ya se apuntó varios triunfos en España: Premio de la crítica en el Festival de Benidorm, revelación del año en Barcelona..., por sólo mencionar dos hechos importantes que Clemencia suma a los triunfos habidos antes en su patria, en hispanoat.stes en su patria en hispanoamérica y en EE. UU.

Nacida en Ibague, la ciudad más musical de Colombia, se instala en 1959 en Bogotá y llega a Europa en 1965, apenas concluido su bachillerato, para estudiar Sociología en París. Cuando a los dos años tuvo que comenzar a trabajar para poder subsistir eso le significó cuidar niños de 7 a 13 y ser vendedora en el Prisunic de le Champs Elysse desde las 17 a las 23. Trece horas diarias. El comprender que de esa forma le era imposible seguir estudiando decide regresar a su patria. Se inscribe en periodismo en la Universidad de Los Andes y comienza a cantar profesionalmente.

El 11 de noviembre de 1968 hizo su primer programa de televisión y ya en diciembre, al mes, Phillips la contrató. Ese compromiso duró dos años y produjo dos LP bastante buenos. Fue entonces cuando fue contratada por Sonolux y se grabó "Canción para una esposa triste" que le permitió ser famosa también en Panamá, Puerto Rico, Venezuela, Méjico, Perú y EE. UU. En Miami le dieron el 5º Gran Premio de la TV en setiembre de 1972, pero por la misma canción también la nominaron para el ONDRA (que es el máximo galardón que confieren los perodistas colombianos a los artistas), ganó el DISCOVISION, el TUMI de Plata en Perú y el disco de oro.

En 1974, retorna a Europa y resulta ser la primer cantante colombiana que llega contratada por una grabadora tan importante como Hispavoux, es la primer cantante colombiana seleccionada para el Festival de Benidorm donde, además del premio que le confirió la crítica especializada, ocupó el cuarto puesto en la selección popular y juvenil a través de las actuaciones de los jurados constituidos por toda España y es la primera que graba allí, pues, con anterioridad, se reeditó en la península un disco de la Negra Grande grabado en Colombia. Y Clemencia ya tiene grabados en la Madre Patria dos singles y está grabando un LP.

CANTANTE Y PERIODISTA

P.: En el sobre del disco de la canción premiada en Benidorm dice que además de cantante eres periodista. ¿Cómo es eso?

CT.: Comencé a cantar y estudiar periodismo por ser dos formas de comunicación y por la experiencia que ya tenía en todo los medios. Me fue muy bien en la Universidad y desde setiembre de 1973 tengo una columna semanal en "El Espectador", de Bogotá, que se titula "Clemencia cuenta".

P.: ¿Qué temas tratas en tu columna?

CT.: Empecé a escribir sobre el medio dentro del cual he tenido que vivir, pues dada mi posición en él no tuve que soportar imposiciones. Eso me permite exigir que el gobierno o las casas disqueras o los programadores respeten y reconozcan los derechos de los

CLEMENCIA TORRES

artistas, deportistas, etc., me he convertido en vocera de la parte más olvidada que tiene Colombia, que es el arte. Desde mi columna de "El Espectador" es como si semanalmente estuviera dando palos o pellizcando los callos de las cosas que encuentro mal, la falta de patriotismo, la falta de protección a los autores y compositores colombianos, la falta de protección a los músicos y artistas, pues en mi país no hay todavía la posibilidad de exigir que paguen los derechos de autor. De manera que no he escrito solamente sobre música. A veces escribí ciclismo y otros deportes, etc. Por ejemplo, nosotros tenemos un campeón peón mundial de la hora conmundial de boxeo y un camtra reloj (los cuatro mil metros de persecución en ciclismo), pero está contratado por una empresa italiana porque en Colombia nunca se le dio ni comida.

P.: ¿Cómo comenzaste a cantar?

CT.: Yo cantaba desde siempre y siempre me habían querido hacer profesional, incluso aquí en Europa, pero yo nunca había querido porque tenía miedo, es decir, yo creía que el canto era inalcanzable para mí. Pero como adoro el canto y reconozco que es una magnífica forma de expresión decidí finalmente tomarlo como profesión, aunque reconozco que es una profesión ingrata, que te absorbe totalmente las 24 horas del día. Pero es un gran desahogo porque te vuelcas abiertamente en algo que en el fondo te responde. Le demostré así a la gente que a los cantantes y compositores colombianos no les falta calidad. Lo que sí les falta es apoyo. Como adoro a mi país, ello no obstante, he decidido regresar luego que grabe el LP.

P.: Nos parece realmente valiosa esa decisión. Pues también se puede volver a Europa dentro de un tiempo o periódicamente como hacen muchos artistas argentinos: ¿Incluyes en tu repertorio música folklórica?

CT.: Mi repertorio básicasicamente es romántico o melódico (como lo llaman en España), por eso nunca he grabado música folklórica, pero canto folklore y muchos temas colombianos porque la TV colombiana lo exige: bambucos, guavinas, pasillos y cumbias.

SU ESTILO

Seguramente "Llegaré mañana", la canción que Clemencia cantó en el Festival de Benidorm, es conocida en Argentina. Eso nos permite referirnos a su manera de cantar seguros de ser comprendidos.

"Mi estilo es cantar sin acompañarme con baile. Para mí cantar es algo distinto. Una forma de expresión para transmitir algo a la gente, llegarle a lo más profundo y despertarle recuerdos, añoranzas, ilusiones, sensaciones. Por eso para mí cantar es proyectarme y ser feliz.

P.: ¿Quiénes son tus ídolos?

CT.: Por su interpretación y su voz tengo una admiración total por Ornella Vanoni. Ella es mejor que Mina, aunque Mina es genial y tiene una voz increíble, pero creo que Ornella tiene más calor, da más de sí. Ornella sale, se para frente al público, cierra los ojos, agarra el micrófono y logra las emociones más grandes del auditorio. Yo quisiera poder llegar a eso, aunque sé que no tengo su voz. Otro tipo de cantante que me fascina es Bárbara Streissand aunque es diametralmente opuesta a Ornella, pero también transmite como ella aunque hace show. Lo que sucede es que ella se puede permitir el lujo de hacerlo muy bien por ser también bailarina y actriz.

Clemencia, en cambio canta con voz grave, seriamente concentrada en el contenido de cada canción y es palpable su sensibilidad; su gran sentido musical y logra sin el menor esfuerzo comunicar lo que lleva dentro.

Esperamos que el público argentino tenga pronto la posibilidad de conocerla.

Seguirá en El Círculo un Ciclo de Festivales

Una nueva reunión —la cuarta— del segundo ciclo denominado "Nueve Festivales" organizado por el Instituto Superior de Música de la Universidad Naciona de Rosario, se llevará a cabo mañana, según se anuncia, en la sala de El Círculo —entidad que colabora en esta serie de conciertos—, a las 21.30, con entrada libre y gratuita. Lleva el título este festival de "El cantante", y se escuchará a Electra Giró acompañada al piano por Horacio Basaldúa interpretando de López Buchardo "Cinco canciones argentinas" (Prendiditos de la mano; Si lo hayas...; Frescas sombras de cauces; Oye mi llanto; ¡Mayala la suerte mía!); y de Obradors "Canciones clásicas españoles" ("La mi sola Laureola"; "Al amor"; ¿por qué pasáis y "El majo celoso"; "Con amores, la mi madre"; "Dos cantares populares" y "Coplas de Curro Dulce"). En la segunda parte del programa se interpretará una selección de la ópera "El Matrero", de F. Boero; "Canción del Hornero" por Hugo Lechini, y "Plegaria de Portezuela", a cargo de Clara García Carreras, ambos integrantes del Teatro de Opera de Cámara que dirige la profesora Olga Chelavine.

Homenajes a Carlos Gardel

Mañana se cumplirá el cuadragésimo aniversario de la tragedia de Medellín. El 24 de junio de 195, con sus guitarristas, con Lepera, el poeta, su colaborador, su amigo —argumentista de todas las películas que protagonizó— murió Carlos Gardel el hombre que impuso en el mundo su voz y su estilo para ser no el más grande en el tango, sino el único, el distinto a todos, el creador auténtico, muchas veces imitado y siempre inimitable.

Gardel, el cantor que supo ganarse el lugar más alto tango a tango, desde los boliches del Abasto hasta los escenarios más prestigiosos del "music-hall" parisiense, fue quien consagró mundialmente al tango. Nuestra canción ciudadana, que fue entrando poco a poco e Europa y en todo nuestro continente, adquirió relieve total, conquistó jerarquía máxima gracias a ese Carlitos Gardel. La crítica periodística de la época, en España, en Francia, repiten una y otra vez, cuando se presenta el Zorzal en una ciudad cuando se estrena uno de sus filmes, que "para el mundo, el tango es Gardel".

En la Capital Federal —con la Semana de Gardel— en todas las ciudades importantes del país, mañana, muy especialmente, se rendirán homenajes a la memoria de este genial artista. Lo mismo que en nuestro medio, programas alusivos, referencias evocativas, serán transmitidas por radios y canales de televisión.

De acuerdo con lo que se anuncia, el acto más importante de los preparados en Rosario, será el que se promete para el sábado, fecha en la cual quedará inaugurado el monumento que se elevará aquí para recordar al Zorzal Criollo.

ADHESION

Con motivo de cumplirse el 40º aniversario de la trágica deesaparición del inolvidable zorzal argentino Carlos Gardel, la dirección general de Inspección General Municipal ha tomado la iniciativa de adherirse a los diversos actos recordatorios que efectuarán diversas instituciones y admiradores del cantor, organizando un sentido homenaje que se llevará a cabo en el subsuelo de la citada dependencia municipal.

Tendrá lugar mañana, a las 19, y en la ocasión han sido invitados para participar del citado homenaje diversos artistas de nuestro medio.

EN COLORES

Procesadas con el moderno sistema "Visión Analister", las recordadas películos de Carlos Gardel se podrán ver ahora en colores. Estas películas son "El día que me quieras" y "Cuesta abajo".

Junto con los homenajes que se le efectúan a Carlos Gardel en ocasión de un nuevo aniversario de su muerte, la cinematografía no quiso estar ausente y modernizó sus películas más famosas, proyectándolas simultáneamente en todas las ciudades del país. Aquí se verán en el cine Urquiza desde hoy.

Estrenan dos Producciones

Son dos las películas que se estrenarán en la fecha. En el Monumental se exhibe como novedad la producción que lleva el título de "Las procesadas", cinta dramática de origen nacional que está basada en un hecho real ocurrido en un instituto penal paa mujeres, hache 8 años, oportunidad en la que se llevó a cabo una espectacular fuga.

La indicada cinta está inspirada en un argumento original de José Dominiani, sobre el cual escribieron el libreto en colaboración César Tiempo y Ulises Petit de Murat.

La acción transcurre en el interior de un establecimiento penitenciario donde una joven asistente social se encuentra alojada, fingiendo ser una presa, con el fin de descubrir una serie de hechos trágicos ocurridos en ese mismo lugar.

Con la dirección de Enrique Carreras, quien así muestra una vez más su versatilidad en la realización fílmica, encabezan el reparto de la película Mercedes Carreras, S. Rinaldi, Olga Zubarry, Alberto Argibay, Juan Carlos Altavista, Leonor Manso y Rodolfo Onetto, acompañados por un numeroso elenco.

La fotografía se tomó en colores, con Antonio Merayo como responsable de la misma, y fue Tito Ribero quien compuso la música de fando.

En otra sala, la del Gran Rex, se proyecta como estreno "La apertura del Pelham 1-2-2", un filme de suspenso cuyo reparto encabezan Walter Matthau, Robert Shaw, Martin Balsam y Héctor Elisondo, con la dirección de Joseph Sargent y según un libro de Peter Stone, tomado de la novela de John Godey, "berst seller" durante largos meses. La cinta fue filmada, en su mayor parte en los subterráneos neoyorquinos y en las calles de esa ciudad.

Un tren, del subterráneo de Nueva York, es secuestrado por cuatro hombres inescrupulosos y sus 17 pasajeros convertidos en rehenes, por un millón de dólares, con la amenaza de matar a un pasajero por minuto si no se paga el dinero del rescate en el curso de una hora.

Walter Matthau personifica al inspector de tránsito Garner, encargado de atrapar a la banda de secuestradores en el vagón del subte. Se aparta así de sus papeles de comedia, que le han ganado mucho éxito y varios premios, entre ellos el de la academia como "Extraña pareja", "Plaza Suite" y "Kotch". También mereció varios premios por sus interpretaciones teatrales.

Robert Shaw personifica a Blue, el jefe del grupo de secuestradores, en un papel sumamente distinto al que desempeñara en "El joven Churchill", en la que encarnaba al estadista inglés. Pero la variedad es lo que deleita a Robert Shaw, que fue premiado por la academia por su papel de Enrique VIII en "Un hombre de dos mundos" y personificó al asesino de "De Rusia con amor". En "El golpe" hacía de gangster de cinco no velas y tres obras teatrales.

En el papel de Green, otro secuestrador, aparece Martin Balsam, premiado por la academia y perteneciente a los privilegiados que están en demondo permanente en cine, tatro y televisión. En 1965 ganó el premio de la academia por "Mil payasos".

Audición de la Escuela de Música

En la fecha, a las 20.5 se difundirá un nuevo programa de la Escuela Municipal de Música de Rosario, espacio que conducen los profesores Dante Grela y Natalio Montiel y que se transmite a través de la onda de LRA5 Radio Nacional.

En el programa de hoy se presentará como invitado el profesor Clemente Vega, quien ha de explicar lo relativo al tema "La enseñanza de la guitarra y su técnica".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por
Guillermo E. Ortiz de Guinea

La señora juez en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación ha dispuesto en el expte. "Donelly Guillermo contra otros - Ejecución hipotecaria", que el martillero Guillermo E. Ortiz de Guinea, remate el día 24 de junio a las 15.30 horas, en el mismo, con la base de $a. 8.600 el siguiente inmueble: ubicado en esta ciudad, designado como lote 30 de la manzana 4 se encuentra ubicado en la esquina formada por las calles Pérez Bulnes y Brasil, que mira al Norte y al Este, compuesto de 8.60 m. de frente al Este, por 20.02 m. de fondo y frente Norte, superficie: 174.17 m2 linda: N., calle Pérez Bulnes; E., calle Brasil; S., lote 28, O., parte lote 30. Dominio a nombre de demandado. No registra embargos ni inhibiciones, hipoteca a favor de la actora por la suma de $a. 8.400.— Al comprador le asiste el derecho preceptuado en el art. 504 del Cód. de Procedimientos. Escritura hipotecaria agregada al expte. a disposición de interesados en secretaría, realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. 10 % a cuenta. Comisión 3 %. Rosario, 17 de junio de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

751 19 al 24|6|1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Norma Noemí Mariño, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 junio 1975. Marta S. Strada de alvarado, secretaria.

750 19|6 al 3|7|1975

Remate por
Miguel Angel Rodera

Por disposición juez Civil y Comercial 9a Nominación autos: "Ing. Prece y Cía. S. A. c|otros s|demanda ejecutiva", el martillero Miguel Angel Rodera, vend. púb. subasta el día 30 de junio de 1975, a las 11.30 horas, en la sala de audiencias del juzgado interviniente y al contado: Las fracciones de terreno que según el plano confeccionado por el agrimensor don L. G. Barnett, están ubicados en el barrio Saladillo de la ciudad de Rosario, departamento del mismo nombre de esta provincia, forman parte de mayor extensión y comprenden: La manzana o sobrante D: compuesta de doscientos metros en los costados norte y sud por cuarenta y cuatro metros en los costados del este y oeste, con una superficie total, esta manzana, de ocho mil ochocientos metros cuadrados. Las manzanas descriptas según informe de la delegación Rosario de la Dirección General de Catastro, están comprendidas: La manzana o sobrante D, entre las calles Muñoz, Av. Bermúdez, Av. Batje y Ordóñez y Buenos Aires. Inscripto el dominio Tº 279 Fº 372 Nº 103134. Departamento Rosario. No se registran inhibiciones pero sí el siguiente sobre lo deslindado al tomo 83 E folio 1394 Nº 138213 ordenado por el juzgado Civ. y Com. de la 9a. Nom. en autos: "Ing. Prece y Cía. S. A. c|Coop. Policial de Viviendas Ltda. y|o quien resulte propietario s|Demanda Ejecutiva" por la suma de $a. 250.133 entrado a esta repartición el día 10 de junio d e1974. La base en primer subasta se fija en la suma de $a. 40.560 av. imp. inm. Por falta de postores saldrá a la venta en 2a. sub. con retasa del 25 % menos y si tampoco los hubiera en 3er. y última y sin base y al mejor postor. El inmueble se encuentra ocupado según constatación de fs 136. Fotocopia de título certificado agregada al expediente. No se admiten reclamos una vez efectrada la subasta. El comprador abonará en el acto el 10 % a cuenta de precio más la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría, 16 de junio de 1976. María S. Strada de Alvarado, secretaria.

758 23 al 25|6|1975

En lo sautos caratulados: "Temporelli y Cía. S.R.L. c|. José Ramos o Propietario o Responsables del inmueble de San Lorenzo entre Ecuador y Colombia, Secc. 16a., Mzna. 44, lote 2, s|Juicio Ejecutivo", que se tramita por ante este juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, Sec. Esc. Romeo G. Visintini, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 606. Rosario, 17 de junio d e1975. Y vistos: Y considerando: Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimeintos Civiles). Regulo los honorarios de los doctores Ernesto Mario Rois y Walter B. Gentile, en conjunto en la suma de cuatrocientos pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: Mac-Visintini Romeo G. Visintini, secretario.

765 23 al 25|6|14975

Remate por
Eugenio Martínez Ares

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Retamoso Simón Roberto c|. Otro s|Cobro de pesos - Apremio" se ha dispuesto que el rematador Eugenio Martínez Ares proceda a vender en pública subasta, sin base, al contado y al mejo rpostor, el día 25 de junio de 1975, a las 17.30 horas en Cochabamba 6583 de Rosario lo siguiente: Un balancín sin marca visible, accionado con motor eléctrico marca C. G. Z. de 1 1|2 HP Nº 265 y un balancín marca Jacinto Tosi, con motor eléctrico marca Electromac de 1 y 1 1|2 HP. Nº 8683. Los bienes se venden en el estado en que se encuntran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión 10 % a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, 16 de junio de 1975. Raúl Ragazzo, secretario.

754 23 al 25|6.1975

Remate por
Guillermo Héctor De Francesco

Por disposición señor juez 1ª Instancia Civil y Comercial de la primera Nominación la actuaria infrascripta hace saber que: en autos "Crédito Universal S. A. c|Otros - Ejecución prendaria" se ha dispuesto que el martillero Guillermo H. De Francesco venda en pública subasta al mejor postor con la base de $a. 861,30 un toca discos Rexón Berlina, de mesa eléctrico y a pila Nº 14090, descompuesto, con pago y entrega inmediata; si no hubiese postores de inmediato sin base y en las mismas condiciones; el día 7 de agosto de 1975 a las 16 hs. en calle Córdoba 920 Esc. 1. No se admiten reclamos una vez realizada la subasta (art. 494 C. P. C.). Comisión de ley 10 por ciento. Secretaría, Rosario, .. de mayo de 1975. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

Nº 744 - 19 al 24|6|75

Ley Nº 11.867

De acuerdo a lo dispuesto por la ley 11.867 se hace saber que José María y Ana María Bisquerra tratan de vender el fondo de comercio de Calzados "Karina" de calle España 2302 de Rosario a Abel Hugo Castillejo y Enrique Carlos Dandru. Oposiciones de ley en término a Dra. Albina M. Laporta, Salta 2630, Rosario.

756 23 al 27|6|1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, secretaría del autorizante, llama a los acreedores, herederos y legatarios de don Néstor Pereyra por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de junio de mil novecientos setenta y cinco. Romeo G. Visintini, secretario.

764 23|6 al 3|7|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios d edoña María Antonia Notari s|Decl. de Herederos" por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de mayo de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

763 23|6 al 3|7|1975

En los autos: "González Florentino c|.Regules Abel y Otro s|Escrituración" que se tramitan en el juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación se ha dispuesto citar a Abel Regules, sus herederos, legatarios y cesionarios a la audiencia de absolución de posiciones del día 4 de julio próximo a las 11 horas. Bajo apercibimiento de ley. Rosario, junio 16 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

759 23 al 25|6|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Samuel Lucas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de junio de 1975. Graciela M. Mir, secretaria.

760 23|6 al 3|7|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nicolina Anita Taboro de Heredia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 19 de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

762 23|6 al 3|7|1975

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación en autos "Palacios de Santillán Noelia B. y Otros - Prescripción adquisitiva veinteañal" (Exp. 416|75), se hace saber a todos cuantos puedan reclamar derechos sobre el inmueble ubicado en Alcorta, manzana A, lote 3 en calle Arenales qu ehan sido declarado rebeldes, designándose la audiencia del 30 de junio de 1975, a la hora 10, para sorteo de defensor de oficio. Rosario, 2 de junio de 1975. Esc. Romeo G. Visintini secretario.

761 23 al 25|6 1975

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación, el secretario que suscribe, cita y emplaza a herederos, acreedors y legatarios de don David Jaritonoff para que en el término de 10 días concurran a hacer valer sus derechos. Secretaría, 16 de junio de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

753 23|6 al 3|7|1975

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosarioa, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aristide Francisco Monti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de junio de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

757 23|6 al 3|7|1975

El señor juez de 1a. Instan-

RATON MICKEY

por Walt Disney

¡HOLA!
¡LA COMIDA YA ESTÁ CASI LISTA! ¡PASA!
ESTA NOCHE CENAREMOS DESPACIO. NO TENEMOS PARA QUÉ APURARNOS
BUENA IDEA
¡PONEN DOS PELÍCULAS EN EL PROGRAMA!

La Reunión a Cumplir el 28

Para tres pruebas de 525 metros se llamó a anotación para suplir a las que se anularon el jueves. Con ello se integrará la reunión local del sábado venidero. En las cinco peurbas que lograron "quorum" en primera anotación, los que participan se detallan seguidamente:

Premio SOMBRA 525 metros. — Bautistina; Concert; (Doña Tunda; Matamara; Kenhore; Luck Sweet; Revolcona; Seldovia; Soy Martina;. (60 kilos).

Premio SOBERANO. 525 metros — Chabe Sin; Decolage; Donalex; Me Carretón; Mister Mate;; Myron; Noble Opus; Ross Fly; Steinway. (60 kilos).

Premio SOBRESALTO. 525 metros — Baluardo; Cricquet; Dulzor; Esférico; Fidelio; Mogol; Silino; Ton Ami. (60 kilos).

Premio INTIMA 1200 metros (Oficial) — Cabrería 57; Dualina 55; Empire Baby; 57; Exzellienz 57; Holdra 57; Mist 55. Provechosa 53; Reinada 57; Susi 57; Tararica 57; Tornada 57.

Premio IMPERIO. (Oficial). 1300 metros. — Adetto 53; Cayetano Miguel 57; Don Honorio 57; Dualina 54; El Khala 57; Ever-Fast 57; Geroncio 55. Lamento 57; Manguito 57; Near Prize 55; Paropia 54;. Provechosa 52

Varios Pilotos en el "Banquillo"

Tendrá trabajo la Comisión des Carreras esta tarde. Están pendientes la reclamación mútua de Barattucci (Everett) y Juan Fúnes (Nogoyaero) y la de ayer de Froilán y Pedro Maldonado en la carrera fial. También si no presentan justificativos serán sancionados los cuidadores de los caballos Urdo y Melenita, pues no los presetnaron a correr en la campetencia final.



Rubén Galloso volvió a lucir ayer en Palermo. Condujo a nuestro conocido Dau, que hizo suyo el bravo handicap de velocidad, superando a Snow Captain.

Muy Poco Público y Lucen los Indicados

Pocos aficionados ayer en el hipódromo local. Es que tras una jornada tan buena coomo la del viernes, el programa ofrecido era muy pobre. Y así el aficionado "estuvo en otra cosa". Cinco favoritos lograron cruzar la meta en triunfo, y la tres restantes fueron para elementos también con buena opinión.

LAS OFICIALES

Se disputaron dos competencias oficiales. Componían por otra parte la doble final. En la inicial de la jugada (séptima carrera), logró la victoria Ever Fast,, pero a rigor de verdad si su escolta a solo medio pescuezo) Pasionista salva inconvenicntes en el codo se hubiera impuesto. Queda en puerta. Los demás rindieron muy bajo. En la del desquite se apostó a varios por igual. Ello era anticipo que se podría presenciar desarrollo y final emotivo. Y así fue. Tras turnarse varios en el comando del lote, queda dominando Renombre, Carga Kambal. Le mañerea a Froilán Maldonado y se "tocan" en el final los dos caballos. Final tenso. Hay reclamo, pero se confirma el fallo del "photochar" que dió ganador por tan solo la cabeza a Kambal. Tercero a "tiro de cañón" Pebetón.

LAS CORTAS

Ya de salida cae la cátedra. Gana un buen caballo que reprisaba —Luperio—, con dividendo de cuatro cifras. Pero éste en el inicio de la competición al cerrar hacia los palos "dejó en el suelo" al favorito Taguanito. Seguidamente se impuso nuestra carta Anotado y en el final de la primera triple Concert supera a nuestra carta Soy Martina. La segunda triple se complementa con Dulzor, Pacto Arrabalero y Florey.

Lesionado

Cruzada le meta en la prueba inicial de ayer costaló el caballo Titanus y por tal causa apretó contra la empalizaza a su piloto Carlos Peralta. Como consecuencia de ello el citado rofesional sufrió una contusión en el tobillo y hematomás, por lo que se dispuso internarlo en un sanatorio en observación.

Será Completado hoy el Programa Oficial

Dos cotejos oficiales se deben llenar en la fecha para completar la jornada hípica del domingo en el Independencia. Los cotejos que en primer anote tuvieron el mínimo requerido de inscriptos son los que detallamos a continuación:

Premio ARTE 1300 metros. — Arre Luis; Benteveo; Copista; Esférico; Juan Mondiola; Mister Quito; Moon Tide; Novo; S. Winter 57. (Todos con 57 kilos).

Premio PAHUA 1200 metros. — Aguá de Navidad;; Brisina; (Bruja Hermosa; (Jarrula; Eslavina; Ispala; Jarifa; Liro. uet; Mini Short; Miquihuana; Miss Tinta; Moisesa; Natona; Rosamorena; Timadita; Trementina; ropicana; Octobera. (Todas con 56 kilos).

Premio ANTONINO 1400 metros. — Barrio; Bolter; B. Galán; Carney; Chiasso; (Descuidista; (Si Soy Así; London Field; Mandado; Nappi; (Nicolino Crest; (Suter Diablo; Petrouilo; Vancouver. (56 kilos).

Premio MARIANAO 1200 metros. — (Albion Beaumont; (Moreno Fuerte; Algo Tengo; Bequejuan; Bordito; Dislocado; Firmin; Pico Salamanca; Rocrol; Rond Point; Sarcasmo. Vidrioso. (Todos con 55 kilos).

Premio PENFOLD 1400 metros. — Vipsy 56; Amable 54; Basique 53; (Bororey 53; (Pianista 53; El Chiripá 53; (Get Suprem 53; (Gino 53; (Pacifista 53; Paso Alegre 53; (Termómetro 53; (Zor Cond.) 53; Bequetabla 51.

Premio DAMA BLANCA 1400 metros. — Adiana; Araneita; Borducha; (Feminoska; Citrina; Jacobine; Jeli; Khala; Depet; Licuamar (56 kilos).

Premio CHOMBITO 1300 metros. — Selinko; (Sin Reino; (Tata Pepo; Sir Campano; Tempestivo; (Alarmista; (Panel Baipur.

Aciertos

Estamos de buena racha con nuestros indicados en Palermo. Ayer otra jornada brillante. Ganaron 6 condidatos de esta página y en las cuatro restantes los triunfos correspondieron a los que señalamos comos como enemigos. Los vencedores fueron Conspirant ($ 18.50 y $ 3.90). Madre España ($ 4.— y 2.40), Artimaña ($ 3.40 y 2.10), Felicity ($ 5.30 y 2.0), Mic Money ($ 3.70 y 2.40) y Paquin ($ 620 y 4.10) Los enemigos que se impusieron fueron Amoora, Never Too Much, El Andaluz y Dau.

Tropiezos

Varios pura sangre, según constancias que dejaron los jinetes que los condujeron, no rindieron e mejor forma como cosecuencias de haber tenido muchos inconvenientes en los desarrollos. En la inicial a Taguanito, se le fuero las manos. Carabell en la segunda al soltar y en esa misma competencia a Mar Negro se le fperon las manos y por ello molestó a vieron tropiezos en la séptima. Myron. Preye y Youtam tu- Aquí también dijo J. A. Muñoz que no pudo exigir mucho a Soy Recluso al porfiarsele hacia adentro

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Armando Angeletti ó Angelletti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 16 de junio de 1975 Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 730. - 17|6 al 1|7|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don David Levin por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de junio de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
Nº 733. - 17|6 al 1|7|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Lazzari, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 16 de junio de 1975. Dra. Violeta D. Fortunato, secretaria.
Nº 731. - 17|6 al 1.7|75.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª Nom. de Rosario, secretaria del autorizante, llama por diez días a los acreedores, herederos o legatarios de don Alberto Francisco Vitali, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 12 de junio de 1975, Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 729. - 17|6 al 1|7|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª Nom. de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Carlos Pruzzo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 27 de mayo de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
689 10 al 24|6|75

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª Nom. de Rosario, llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Duillio Di Paolo para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 9 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 686. - 10 al 24|6.75.

El señor juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Orlando Emilio Postiglione, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 9 de junio de 1975, Violeta Dolly Fortunato, secretaria en suplancia.
Nº 685. - 10 al 24|6|75.

La Srta. jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, de esta ciudad, Dra. Mercedes Ghio, secretaria de la Dra. Barraco Mármol hace saber que en los autos caratulados: Martínez Eduardo Tito s| ausencia con presunción de fallecimiento, (exp. Nº 12|año 1975), se ha ordenado la citación del ausente Eduardo Tito Martínez, para que comparezca a hacer valer sus derechos, en edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 19 de marzo de 1975, Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
211. 21|3 al 21|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pistone Francisco por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 6 de junio de 1975 Dra. Olga Regina García de Luquita.
Nº 705 - 12 al 26|6|75

El señaor juez de la. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bernarda Mauricia Pérez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, junio 12 de 1975 Esc. Gladys Smythies, secretaria.
723 13 al 27|6|1975

El señor juez de la. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Lucio Ferreyra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 12 de 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
722 13 al 27|6|1975

El señor juez de la. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luciano Gómez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 12 de 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
721 13 al 27|6|1975

El señor juez de la. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan de la Santísima Trinidad López por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, junio 12 de 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
720 13 al 27|6|1975

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Petrona Monserrat y José Marco por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 9 de 1975. María Elena Barraco Mármol.
Nº 703 - 12 al 26|6|75

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, a cargo del doctor Carlos Perel, la secretaría que suscribe hace saber que en los caratulados "Garcés Segura Uría Elena de, Declarativo de prescripción", se ha dispuesto citar y emplazar a don Juan Arrillaga para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía por el término de ley de conformidad con lo perceptuado por el art. 73 del C. P. C.. Secretaría, 4 de junio de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
Nº 691 - 9|6 al 23|6|75

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, cita a Antonia Nicolás a comparecer a hacer valer sus derechos en los autos que por ausencia con presunción de fallecimiento se tramitan ante el mismo. Se lo cita por edictos a publicarse una vez por mes durante seis meses. Secretaría, 17 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
474. 5|5 al 5|10 de 1975.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Carlos Perel, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Cura Luis J. - Cancelación de títulos" que tramitan por ante este juzgado, el Sr. juez ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, abril 15 de 1975. Por presentado y con domicilio constituído désele la participación correspondiente. Publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Notifíquese a la sociedad emisora y bolsas y mercados de valores de la República a sus efectos. Dése noticia al señor Agente Fiscal. A lo demás oportunamente" Fdo.: Perel-Griselda Mir (en suplencia). A sus efectos se hace saber que el Sr. Luis Julián Cura ha solicitado cancelación por extravío de los siguientes títulos de acciones de "Luis J. Cura S. A. I. C. F.", domiciliado en calle Mendoza 1505 de Rosario: 35 títulos numerados del 216 al 250, v|nominal c|.título $ 20.—, con 700 acciones Nº 4.301 al 5000, serie 1ª, clase "A", 250 títulos numerados del 1 al 250, v|.nominal c|.título $ 20.—, con 5.000 acciones Nº 5.001 al 10.000, serie 2ª clase "A"; 250 títulos numerados del 1 al 250, v|.nominal c|.título $ 20.—, con 5.000 acciones Nº 10.001 al 15.000, serie 3ª, clase "A"; 250 títulos numerados del 1 al 250, v|.nominal c|.título pesos 20.—, 5.000 acciones Nº 15.001 al 20.000, serie 4ª, clase "A"; 150 títulos numerados del 101 al 250, v|.nominal c|.título $ 20.—, con 3.000 acciones Nº 22.001 al 25.000, serie 5ª, clase "A"; 245 títulos numerados del 6 al 250, v|.nominal c|.título $ 250.—, con 4.900 acciones Nº 25.101 al 80.000, serie 6ª, clase "A"; 125 títulos numerados del 126 al 250, v|.nominal c|.título $ 20.— con 2.500 acciones numeradas Nº 32.501 al 35.000, serie 7ª, clase "A"; 125 títulos numerados del 126 al 250, v|.nominal c|.título $ 20.—, con 2.500 acciones Nº 37.501 al 40.000, serie 8ª, clase "A"; 50 títulos numerados del 1 al 50, v|.nominal c|.título $ 20.—, con 1.000 acciones Nº 40.001 al 41.000, serie 9ª, clase "A"; 185 títulos numerados del 66 al 250, v|.nominal c|.título $ 20.—; con 3.700 acciones Nº 41.301 al 45.000, serie 9ª, clase "A"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v|.nominal c|.título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 55.001 al 60.000, serie 12ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v|.nominal c|.título $ 500.— con 5.000 acciones Nº 60.001 al 65.000, serie 13, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v|.nominal c|.título $ 500.— con 5.000 acciones Nº 65.001 al 70.000, serie 14ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v|.nominal c|.título $ 500.— con 5.000 acciones Nº 70.001 al 75.000, serie 15ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v|.nominal c|.título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 75.001 al 80.000, serie 16ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v|.nominal c|.título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 80.001 al 85.000, serie 17ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v|.nominal c|.título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 85.001 al 90.000, serie 18ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v|.nominal c|.título $ 500.— con 5.000 acciones Nº 90.001 al 95.000, serie 19ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v|.nominal c|.título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 95.001 al 100.000, serie 20ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v|.nominal c|.título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 100.001 al 105.000, serie 21ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v|.nominal c|.título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 105.001 al 110.000, serie 22ª, clase "B"; 3 títulos numerados del 1 al 3, v|.nominal c|.título $ 500.—, con 1.500 acciones Nº 110.001 al 111.500, serie 23ª, clase "B"; 4 títulos numerados del 7 al 10, v|.nominal c|.título $ 500.—, con 2.000 acciones Nº 113.001 al 115.000, serie 23ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v.,nominal c|.título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 115.001 al 120.000, serie 24ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v|.nominal c|.título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 120.001 al 125.000, serie 25ª, clase "B"; 1 título número 1, v|.nominal c|.título $ 500.—, con 500 acciones Nº 125.001 al 125.500, serie 26ª, clase "B"; 480 títulos numerados del 1 al 10 por c|.serie, v|.nominal c|.título $ 500; con 240.000 acciones Nº 130.001 al 370.000, series 27ª a la 74ª, clase "B"; 4 títulos numerados del 1 al 4, v|.nominal c|.título $ 500.—, con 2.000 acciones Nº 370.001 al 372.000, serie 75ª, clase "B"; 10 títulos numerados del 1 al 10, v|nominal c|.título $ 500.—, con 5.000 acciones Nº 495.001 al 500.000, serie 100ª, clase "B"; 5 títulos numerados del 1 al 5, v|.nominal c|.título $ 20.—, con 100 acciones Nº 500.001 al 500.100, serie 101ª, clase "B"; 30 títulos numerados del 21 al 50, v|.nominal c|.título $ 20.—, con 600 acciones Nº 500.401 al 501.000, serie 101ª, clase "B"; 4 títulos numerados del 51 al 54, v.nominal c|.título $ 1.000.—, con 4.000 acciones Nº 501.001 al 505.000, serie 101ª, clase "B"; 20 títulos numerados del 1 al por c|.serie, v|.nominal c|.título $ 1.000.—, con 20.000 acciones Nº 505.001 al 525.000, series 102ª al 105ª, clase "B"; 3 títulos numerados del 1 al 3, v|.nominal c|.título $ 1.000.—, con 3.000 acciones Nº 525.001 al 528.000, serie Nº 106ª clase "B"; 1 título Nº 5, v|.nominal 1.000.—, con 1.000 acciones Nº 534.001 al 535.000, serie 107ª, clase "B"; 15 títulos numerados del 1 al 5 por c|.serie, v. nominal c|.título $ 1.000.—, con 15.000 acciones Nº 535.001 al 550.000, series 108ª al 110, clase "B"; 60 títulos numerados con el Nº 1 por c|.serie, v|.nominal c|.título $ 5.000.—, con 300.000 acciones Nº 550.001 al Nº 850.000, series 111ª al 170ª, clase "B"; 10 títulos numerados con el Nº 1 por c|.serie, v|.nominal c|.título $ 5.000.—, con 50.000 acciones Nº 900.001 al 950.000, series 181 al 190ª, clase "B"; 9 títulos numerados del 2 al 10, v|.nominal c|.título $ 500.—, con 4.500 acciones Nº 950.501 al 955.000, serie 191ª clase "B"; 20 títulos numerados del 1 al 10 por c|.serie, v|.nominal c|.título pesos 500.—, con 10.000 acciones Nº 955.001 al 965.000, series 192ª y 193ª clase "B"; 5 títulos numerados del 1 al 5, v|.nominal c|.título $ 500.— con 2.500 acciones Nº 965.001 al 967.500, serie 194., clase "B". Todos los títulos llevan adheridos cupones Nº 13 y siguientes. Se hace igualmente saber que el señor Luis J. Cura ha solicitado la emisión de nuevos títulos en sustitución. Secretaría, 30 mayo de 1975. Dra. María Susana Canteros, secretaria.
681 del 10|6 al 1|7|75

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Josefa Angela Pastorino, viuda de Bocchio, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal, Secretaría, Rosario, 9 de junio de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
713 - 13 al 27|6|75

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Atilio Palau por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 3 de 1975 Griselda M. Mir, secretario.
Nº 683. - 10|6 al 24|6|75

El señor juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, cita a los herederos, acreedores y legatarios de don León Rosemberg, por edictos a publicarse por cinco veces en diez días, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, secretaría, 10 de junio de 1975 Esc. Gladys Smythies, secretaria.
718 13 al 27|6|1975

El señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Luisa Tabares para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, Rosario, 10 de junio de 1975, Esc. Gladys Smythies, secretaria
719 13 al 27|6|1975

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Italia Zane que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 6 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
Nº 688. - 10 al 24|6|75.

El señor juez de la. Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Zenona Miranda por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 9 de junio de 1975. Dra Olga Regina García de Luquita, secretaria.
716 13 al 27|6|1975

El señor juez de la Instancia de la Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ferracciolo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 9 de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria, en suplencia
702 11 al 25|6|1975

El señor juez de la. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Segundo Pelagagge por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 9 de 1975, Dra Marta Susana Canteros, secretaria.
701 11 al 25|6|1975

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Angelo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 6 de junio de 1975, Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 697 - 11 al 25|6|75

El señor juez de la. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Canedo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rósario, 30 de mayo de 1975, Dr Omar U. Barbero, secretario.
715 13 al 27|6|1975

El señor juez de la. Instancia de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Santiago Casimiro Oggioni o Santiago Oggioni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, junio 10 de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
700 11 al 25|6|1975

El señor juez de Primera Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Alberto Scolaris, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, junio 6 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
728 16 al 30|6|1975

El señor juez de la. instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario. llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Britez Regino e Isidora María Durso de Britez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario. junio 9 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
699 11 al 25|6|75

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario. llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Bravo y don Antonio Isidro Pucheta, por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 2 de junio de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 682 - 10|6|75 al 24|6|75.

El señor juez de 1ª Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Loreta Clemente de Celebroni y|o María Loreta Clementi de Celebroni por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 8 de mayo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 726 - 16 al 30|6|75

Ley 11.867

A los fines de la ley 11.867, se hace saber que los señores Antonio Sabetta y Nicolás Sabetta, venden a don Cayetano Sabetta, —consocio—, el fondo de comercio del negocio hotel sin comida, ubicado en esta ciudad calle San Luis Nº 1136, comprendiendo la misma al uso del nombre, valor llave, todas las maquinarias, instalaciones, muebles y útiles Reclamos. San Luis Nº 1136, Rosario, junio de 1975.
724 16 al 23|6|1975

El señor juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Daniel Luis Capiglioni, por diez días para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, Rosario, mayo 30 de 1975, Domingo Roberto Alvarez, secretario.
741 18|6 al 2|7|1975

Sr. juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Gertrudis Reyna, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, junio 9 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria en suplencia.
742 18|6 al 2|7|1975

El señor juez de la. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Molina y de doña Concepción López por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 junio de 1975, Jorge Abel Zaldarriaga, secretario, en suplencia.
725 16 al 30|6|1975

Ley Nº 11.867

Se hace saber a los efectos de la ley 11.867, que Roque Guillermo Díaz, vende su negocio de panadería y confitería La Florencia, ubicada en Warnes 2766, Rosario, al Sr. Raúl Oscar Lozano. Para reclamos de ley, calle Paraguay 531, Rosario.
726 16 al 23|5|1975

El señor juez de la. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Félix Daniele por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 9 de junio de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
727 16 al 30|6|1975

Remate por León Marco Gamberini

Por disposición señor juez la. Instancia 10a. Nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Bitto Alfredo Miguel c. Otro s|Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero León Marco Gamberini, proceda a vender en pública subasta el día, lunes 7 de julio del cte. año a las 16 horas y sobre el mismo el siguiente bien a saber: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado que es parte de la conocidad "Quinta Vila", situada a inmediaciones del arroyo Ludueña, de este departamento Rosario. Dicho lote es el señalado con el Nº 5 de la manzana "D" del plano que se encuentra archivado en el Registro General de Propiedades bajo el Nº 13.102 del año 1938, ubicado en la esquina que mira al Sud y al Este formada por las calles Yapeyú, hoy Vergara y Felipe Moré, compuesto de 14.79 mts. de frente al Sud, por 10.413 mts de fondo y frente también al Este: lindando: al Sud con la calle Yapeyú, hoy Vergara, al Este con la calle Felipe Moré, al Oeste con parte del lote Nº 6 y al Norte con el lote Nº 4, ambos del citado plano, formando una superficie total de 154.25 mts. cuadrados, El bien se halla anotado al tomo 255, folio 382 Nº 51.289, Rosario Del informe expedido por el Registro de Propiedades consta el bien a nombre del demandado. No se registran inhibiciones, pero si el siguiente embargo: anotado al tomo 83 E folio 2983 Nº 188923, por la suma de pesos 4.350.— fecha 10-12-74, ordenado en los autos que se ejecutan en esta, Y la hipoteca que se ejecuta, anotada al tomo 452 B, folio 8, Nº 142.585 a favor del actor de este juicio domiciliado en calle Bv. Oroño 59 Bis, de Rosario, por la suma de $ 4.350.—. El bien saldrá a la venta con la base de pesos ley $ 2.820.— (A. I. I.) El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10 % del precio de venta, a cuenta del precio total, más la comisión al martillero por ser a su cargo, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Las copias de la escritura de hipoteca se encuentran agregadas a los autos en Secretaría a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos, las que servirán de suficiente título para la venta. Todo lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, mayo 20 de 1975. Secretaría, Domingo Roberto Alvarez, secretario.
740 18 al 25|6|1975

Orden señor juez 5a. Nominación Civil, secretaría Smythies; hace saber "Escauriza Automotores SAC, contra Juan Carlos Ortega ejecución de prenda (Exp. Nº 88|75) dispuso martillero María Elena Gonzálvez de Amarillo venda subasta pública que no suspenderá aunque fuera decretado feriado el día jueves 3 de julio de 1975, a las 17 horas en Montevideo 4380 (local cedido), una pick-up, Ford modelo F-100, año 1966, motor Nº 63 K43744, chassis Nº 13932, dominio S-086369" estado en que se encuentra sin derecho comprador posteriores ninguna causa. Subasta iniciará base crédito prendario $ 37.980.—. De no haber postores reducida base en un 30 % por ciento. De no haber postores sin base y a la mejor oferta. Todo a continuación en una única y misma subasta. Pago de compra al contado en dinero en efectivo, con más la comisión de ley, y posesión inmediata previo pago referidos del comprador, siendo cargo todos los tributos y|o impuestos que de adeudarse como así también los de transferencia y|o patentamiento. Secretaría 17 junio de 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
743 18 al 28|6|1975

El señor juez de la. Instancia de la Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Facundo María Rodil o Facundo Rodil por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 27 de mayo de 1975. Griselda Mir, secretaria.
739 18|6 al 2|7|1975

El señor juez de la. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernabé Martín por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, junio 16 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
737 18|6 al 2|7|1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sebastián Bertello, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 junio de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
749 19|6 al 3|7|1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sara Rosa Pantiga o Rosa Pantiga, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de junio de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
748 19|6 al 3|7|1975

Remate por Ortiz de Guinea

La señora juez —6ª Nominación— Civil y Comercial, en expte. 3708 "Banco Provincial de Santa Fe c|.Otro - Ejecución hipotecaria" ha dispuesto que Guillermo Ortiz de Guinea remate día 24 junio, 16.30 horas, en el mismo, base $a. 1.140.— inmueble situado en Rosario, calle Pavón entre E. Echevarría y José María Gutiérrez, a 36.54 m. de ésta hacia el norte, compuesto de 8.66 m. por 31.37 m., superficie 271,6642 m2, lote 19, manzana "F", plano del ingeniero Vergara Oroño, archivado con Nº 11034|1930, lindando: este, calle Pavón; norte, lote 20; sud, lotes 18 y 13; oeste, lote 7. Registra embargo ordenado este Juzgado y autos por $a. 1.073.82; hipoteca a favor de la actora por $ 77.100 m/n. Títulos agregados al expediente a disposición de interesados, en secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. 10 por ciento a cuenta, comisión 3 por ciento. Rosario, 18 de junio de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 752 - 19 al 24/6/75

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Matilde Mora y|o Matilde Mora Vda. de Ovejero y|o Matilde Mora de Ovejero por diez días, para hacer valer sus derechos. Rosario, junio 11 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
706 12 al 26|6|1975

El señor juez de la. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Alfaro. Se hace constar que el presente se publica a los solos fines previsionales, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de junio de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
708 12 al 26|6|1975

El señor juez de la. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Jiménez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 9 de junio de 1975, Dr. Omar U. Barbero, secretario.
714 13 al 27|6|1975

El señor juez de la. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Brígida Azurmendi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 11 junio 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
710 13 al 27|6|1975

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Domínguez o Juan Domínguez Lacarta, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 17 de junio de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
747 19|6 al 3|7|1975

El señor juez de 1ª Instancia de la novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florencio Rosales por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario. 19 de mayo de 1975. Marta Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 746 - 19|6 al 3|7|75

El señor juez de 1ª Instancia de la novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Antonia Cora o Margarita Antonia Cora de Pafundi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, junio 16 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 745 - 19|6 al 3|7|75

Autorización para ejercer el comercio Gonzalo Adelino Real

A los efectos consiguientes, se hace saber: Que por escritura Nº 112, de fecha 28 de mayo de 1975, pasada por ante la escribana doña Liliana B. De Vita y al folio 502 del Registro Nº 212 de su adscripción, la señora Haydee Susana López Vda. de Real en un todo de conformidad con lo determinado en los arts. 10 y 11 del Código de Comercio, ha autorizado legalmente para ejercer el comercio a su hijo menor de edad llamado Gonzalo Adelino Real, habiéndose inscripto dicha escritura en |tomo 41, folio 152, Nº 148, de autorizaciones del Registro Público de Comercio de esta ciudad
755 23 ala 25|6|1975

Fundado el 2 de Mayo de 1914 — **CRONICA** — ROSARIO, Lunes 23 de Junio de 1975 — Reg. Nac de la Prop. Int Nº 1.006.984

En Efectiva Reacción Newell's Pudo Rescatar un Empate

VALIOSO TRIUNFO LOGRADO POR CENTRAL

Jorge Valdaño y Sergio Robles Fueron los Encargados de Marcar los Tantos

El fútbol profesional —que ya no debe ser considerado un juego ni tampoco un pasatiempo deportivo sino, lisa y llanamente, un trabajo, y un trabajo que debe ser llevado a cabo como corresponde—, tiene exigencias, que van más allá del movimiento adecuado de los pies o de los restantes músculos del cuerpo para llevarlo a la práctica con alguna posibilidad.

Y quien o quienes crean que es suficiente lo que acabamos de señalar para ganar un partido, cometen un error que si no es subsanado oportunamente, puede desembocar en la derrota.

Y algo de esto estuvo a punto de ocurrir ayer en Junín, donde Newell's Old Boys disputó su encuentro con Rácing por el Metropolitano. Pero el conjunto del parque Independencia se dio cuenta después de los goles "académicos" que lo suyo hasta ese momento no había sido lo más conveniente para su chance, y entonces cambió el rumbo, felizmente a tiempo, porque no solamente demostró que el nivel de su rendimiento estaba calibrado para superar sin muchos esfuerzos a un rival que exhibía como su principal virtud la marca pegajosa sobre los elementos considerados más elementales en el funcionamiento de Newell's Old Boys, sino también para emparejar las cifras del marcador del cotejo, sin mayores dificultades, como sucedió.

Los rojinegros comenzaron el partido con muchos "ausetnes" de la cancha, es decir, que su comportamiento además de las falencias ya apuntadas, carecía también del aporte normal de sus elementos más vitales. Y todo lo que realizó hasta que llegó el segundo gol de Rácing que "lo despertó", fue pobre, anodino, sin nada a su favor.

Pero se produjo ese tanto que aumentaba la diferencia a favor de los albicelestes, y recién entonces el equipo rojinegro aportó lo suyo al partido, alcanzando merecidamente el empate final, en un espectáculo pobrísimo.



GUARDAMETA

Valdano y Cabral anotaron goles en la jornada de ayer.

Fue Obtenido Ante All Boys Pese a no Contar con el Zaguero Pascuttini

Una victoria que revestirá importancia solamente para la ubicación en la tabla posicional, pero que no la tiene en cuanto a mejoramiento del standard de juego que últimamente viene mostrando el conjunto auriazul, es el que logró Rosario Central frente a All Boys en el barrio de Floresta, quebrando la racha de nueve partidos sin conocer el halago del triunfo. En efecto, sin cumplir una labor distinta a las que viene realizando, el once centralista doblegó a su rival merced a que supo explotar las propias deficiencias del local.

Durante la primera etapa el juego fue bastante anodino. Nada podemos destacar de esos primeros 45 minutos, ya que ninguno de los dos rivales cumplió labor digna de mención. Lo que sí podemos decir es que desde el principio, el señor Ducatell volvió a demostrar su poca capacidad como árbitro y muestra de ello es la disinteligencia que existió a los 3 minutos, cuando casi convalida un gol que no existió y que según él, interpretó que su línea acordaba. En lo que respecta al penal, fue bien sancionado, pero no podemos decir lo mismo de la expulsión de Pascuttini, que si bien fue fuerte, existían antecedentes e la primera tapa, cuando amonstó a Pérez en jugada que mereció final de la lucha. Central intentó la misma pena. En la parte tó aprovechar el adelantamiento de su sival y lo esperó, colocando sus contragolpes en profundidad, que le significN los dos goles que a la postre le darían el triunfo.

Es decir, Rosario Central buscó el triunfo por los mismos caminos que lo viene haciendo desde hace mucho y logró traerse los dos puntos aprovechando su mayor experiencia, ante un rival que poco o nada mostró futbolísticamente y que fue superado por la táctica de su visitante.

ALBERTO SACCANI

River Empató Ante Huracán

Los distintos cotejos correspondientes a la vigésimo séptima fecha del Metropolitano arrojaron los siguientes resultados: Unión 2, Bánfield 0; Huracán 1, River Plate 1; All Boys 2, Rosario Central 3; Independiente 1, Chacarita Juniors 2; Gimnasia y Esgrima 0, Colón 2; Ferrocarril Oeste 2; Vélez Sársfield 2; Atlanta 3, Estudiantes 3; Newell's Old Boys 2, Rácing 2; Boca Juniors 3; Argentinos Juniors 2 y Témperley 2, San Lorenzo 2.

UNION ESPAÑOLA EN "LA CANDELA"

La delegación de Unión Española de Chile que se medirá el miércoles con Independiente en el partido revancha por la final de la Copa Libertadores de América, arribará hoy a Buenos Aires y durante su permanencia en el país se hospedará en "La Candela" de Boca Juniors, que ha puesto a su disposición sus instalaciones de San Justo.

En caso de un tercer partido Unión Española solicitaría que se lleve a cabo en el estadio Maracaná de Río de Janeiro, en lugar de Paraguay, como estaba anunciado.

Nueva Fecha del Molinas

Se cumplieron distintos cotejos por el torneo superior de la Asociación Rosarina de Fútbol que arrojaron los siguientes resultados: Rosario Central 0; Tiro Federal 0; Sportivo de Alvarez 1, Río Negro 0; San Francisco Solano 2; Arroyo Seco A. C. 1; Belgrano 1, Central Córdoba 0, y Unión de Alvarez 2, Sparta 1.

En cuarta especial, Rosario Central 1, Tiro Federal 0; Río Negro 3, Sportivo de Alvarez 0; San Francisco Solano 1, Arroyo Seco A.C. 0; Belgrano 1 Central Córdoba 1; y Sparta 1, Unión de Alvarez 1.

La próxima fecha del Molinas señala los siguientes partidos: Sparta v. Belgrano; Coronel Aguirre v. Unión de Alvarez, Argentino v. Río Negro; Sportivo de Alvarez v. Newell's Old Boys; Central Córdoba v. Rosario Central y Tiro Federal v. San Francisco Solano.

Perdió Boca

Boca Juniors disputó ayer un partido amistoso con el equipo seleccionado de Bolivia, en la localidad de Oruro, cayendo derrotado por 1 a 0.

Los zeneizes volverán a presentarse mañana en el altiplano.

James Hunt Logró su Primer Halago en la Formula 1. Reutemann, Cuarto

HOLANDA, 23. — En el circuito de Zandvoort, ubicado muy cerca de la capital de este país, se desarrolló la octava competencia del Campeonato Mundial de Conductores de Fórmula 1. Ganó un hombre nuevo. Un temperamental piloto que muchas veces asomó en la punta y que en otras tantas se dio "piñas" espectaculares. Hablamos de James Hunt, un simpático inglés que conduce el auto de Lord Hesketh, otro joven acaudalado que quiso darse el gusto de colocar una máquina de Fórmula 1 en pista. Y el triunfo de Hunt fue inobjetable. Lo buscó desde el comienzo y mantuvo su posición hasta cruzar la bandera a cuadros pese al asedio de Niki Lauda, que finalizó a poco más de un segundo. Tercero, pero más alejado, Clay Regazzoni, estos últimos con coches Ferrari.

lugar, y manteniendo una notable efectividad en lo que respecta a clasificaciones, concluyó el argentino Carlos Alberto Reutemann, quien acusó problemas de tenida. Su Brabham no se comportó de acuerdo a lo esperado y, pese a todo, logró una aceptable ubicación. Concluida la puja pudo establecerse que Carlos A. Reutemann tenía inconvenientes en la rueda delantera izquierda. José Carlos Pace, compañero de Reutemann, y Tom Pryce completaron el marcador.

De tal forma Lauda quedó cómodamente al frente de las posiciones con 38 puntos y ahora, más alejado de sus perseguidores, Reutemann lo sigue con 25. Fittipaldi totaliza 21, Pace 18, Regazzoni y Hunt 16 y Scheckter, con 15 puntos.

La próxima competencia será el 6 de julio y se correrá el Gran Premio de Francia.

James Hunt ganó en F-1.

Se Conocería al Nuevo Técnico

En el curso del proceso que determinó la separación de Carlos Timoteo Griguol de la dirección ténica de Rosario Central, trascendió que hoy se daría a conocer el nombre de su reemplazante, lo que, lógicamente, ha provocado singularísima expectativa, especialmente porque no se ha podido detectar candidato alguno hasta el momento ya que los directivos han mantenido cerrado hermetismo al respecto.

Como se sabe, en el partido que ayer el conjunto aurazul sostuvo con All Boys, en cancha de éste en Floresta, desempeñó interinamente el cargo de director técnico, Francisco Erausquin, uno de los integrantes del equipo que actúa en Rosario Central en la preparación de elementos de divisiones inferiores.

Argentino Juega el Miércoles

Argentino y Deportivo Armenio no pudieron cumplir su cotejo correspondiente a la primera "C" que estaba señalado para el sábado último, debido a la lluvia.

El mismo como así también los que fueron suspendidos por la misma causa se llevará a cabo pasado mañana.

EMPATO CENTRAL CORDOBA: 3 A 3

Finalizó ematado en tres goles el partido que sostuvieron el sábado los conjuntos de Central Córdoba y Defensores de Belgrano, correspondiente al torneo de primera "B" de la AFA.

La actuación de los charrúas que fueron locales no pasó de discreta, y el resultado puede conisderarse justo.

América Logró un Nuevo Exito

Por sólo dos tantos de diferencia se resolvió el encuentro final de básquetbol del torneo cuadrangular que se jugara en las instalaciones cubiertas de Sportivo América. Precisamente el elenco de la entidad organizadora fue el que se adjudicó dicho certamen al vencer ajustadamente, pero con justicia, a su similar de Provincial, por 54 a 52, después de un primer tiempo favorable a los rojos del parque Independencia, 32 a 30.

El cotejo fue arbitrado por los señores Edgar Tettamanti y Osvaldo Camerani, contando los equipos con esta alineacción y goleadores:

SPORTIVO AMERICA: A. Sozzi 16, N. Marquisio 12, G. Buffarini 14, A. Corizzo 4, C. Ricciardi 4 (formación inicial) C. Thomas 4, H. Henain y A. Barberi. Directortécnico, F. Agostinetti.

PROVINCIAL: R. Viscardi 8, D. Torale 2, A. Cisneros 12, A. Correa 8, A. Montenegro 18. (formación inicial), O. Maera y J. Boccia 4. Director técnico, V. H. Le Bihan.

JUSTO

Fue el triunfo logrado por el quinteto de Sportivo América, que de esta manera logra el segundo torneo consecutivo en nuestra ciudad, como queriendo volver a vivir jornadas inolvidables para dicha institución El equipo dirigido técnicamente por Agostinetti contó con valores individuales que supieron soportar el peso del partido con más etereza que los de su rival, que sólo esporádicamente a pesar de estar casi todo el primer tiempo en ventajas, pudo contrarrestar los avances locales.

De todas maneras el encuentro tuvo las alternativas de que el marcador fue siempre ajustado. Eso fue lo que mantuvo el interés de los aficionados. En el match preliminar, por el tercer puesto, Newell's Old Boys le ganó a Fortín Barracas, 74 a 61.

AMISTAD DEPORTIVA

El torneo clasificatorio para la nueva edición del torneo Amistad Deportiva se jugó en la ciudad de Sunchales, en la que Almagro de Esperanza ganó el encuentro final ante Atlético Sastre, 72 a 55, después de un primer tiempo de 41 a 28, también a su favor. Por el tercer puesto, Alumni, de San Francisco derrotó a Libertad de Sunchales, 72 a 68.

Marquez y Garro en T. Nacional

En Río Cuarto se cumplió una nueva fecha de Turismo Nacional. Esta vez, contra la costumbre de ganar y ganar, no pudo hacerlo el rosarino Juan Pablo Zampa. No porque sus rivales lo aventajaran, sino porque tuvo que detenerse a cambiar un neumático perdiendo más de una vuelta. El sábado había establecido el mejor tiempo; ayer había vencido en su serie y estaba en el lote de punta cuando tuvo el mencionado percance.

Luego de dos series que fueron para Zampa y Márquez, respectvamente, Eduardo Márquez venció en la final en dura lucha con Rubén Daray. Tercero Eugenio Breard y cuarto Jorge Serafini. Todo esto en la clase menor.

En la mayor, Carlos Juárez y Carlos Garro fueron los ganadores parcales. En la final, con un manejo excepcional, Néstor García Vega entregó el éxito en manos de su compañero Carlos Garro. Ganó el riocuartense y los mejores aplausos fueron para el "Nene" que lo escoltó a la par. Tercero culminó el sanjuanino Ricardo Zunino, que puntea su categoría. En la otra, cómodamente es vanguardsta el rosarino Zampa.

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG

¿LE DARÍA USTED A UN POBRE INFELIZ UN DÓLAR PARA COMER?
¡DEBERÍA DARLE VERGÜENZA!
¡APUESTO A QUE NI SIQUIERA SABE LO QUE ES EL TRABAJO FUERTE!
ESCÚCHEME, ¿CREE USTED QUE SACARLE DINERO A TIPOS COMO USTED ES COSA FÁCIL?

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





TARZAN — por E. RICE BURROUGHS

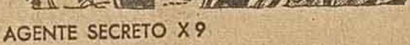








AGENTE SECRETO X9 — por BOB LEWIS





RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON







RAMONA — por LINO PALACIO







